



IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA
MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRE POR CAUSA DEL CAMBIO
CLIMÁTICO Y FENÓMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE
HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N°CD-SGO-128- 2024.

CRONOGRAMA



HATONUEVO LA GUAJIRA NOVIEMBRE 2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDAD	ACTORES INVOLUCRADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	INSUMOS	RESPONSABLES	LUGAR	FECHA
IMPLEMENTACION DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES POR CAUSAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y FENOMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO LA GUAJIRA	Socializar para la prevención y mitigación de los riesgos de desastres por causa de los cambios climáticos y fenómenos naturales en el Municipio De Hatonuevo La Guajira	-Líderes sociales - presidentes Juntas de acción comunal -Comunidad en general	-Actas de actividades -Lista de asistencia -Registros fotográficos	CARTILLAS, AFICHES, PENDONES, CUÑAS RADIALES.	Kelis castillo (Trabajadora Social) Álvaro Palomino (Ingeniero Ambiental) Luz Alcira Diaz (Auxiliar de apoyo y Logística)	Mayalitos 1, 2 Y 3	04 de noviembre de 2024
	Sensibilizar a la comunidad sobre el impacto de la sequía y la importancia de la conservación del agua y su uso responsable.	- Líderes sociales - presidentes Juntas de acción comunal -Comunidad en general	-Actas de actividades -Lista de asistencia -Registros fotográficos	CARTILLAS, AFICHES, PENDONES, CUÑAS RADIALES.	Kelis castillo (Trabajadora Social) Álvaro Palomino (Ingeniero Ambiental) Luz Alcira Diaz (Auxiliar de Logística)	Villa reiner	05 de noviembre de 2024
	Fortalecer la cultura ciudadana para reducir riesgos y adaptación al cambio climático.	- Líderes sociales - presidentes Juntas de acción comunal -Comunidad en general	-Actas de actividades -Lista de asistencia -Registros fotográficos	CARTILLAS, AFICHES, PENDONES, CUÑAS RADIALES.	Kelis castillo (Trabajadora Social) Álvaro Palomino (Ingeniero Ambiental) Luz Alcira Diaz (Auxiliar de Logística)	Cerro verde 20 de julio	06 de noviembre de 2024
					Kelis castillo (Trabajadora Social) Álvaro Palomino (Ingeniero Ambiental)	15 de febrero los olivos el progreso	07 de noviembre de 2024
					Luz Alcira Diaz (Auxiliar de Logística)	Sixta Rodríguez	08 de noviembre de 2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Realizar acciones para minimizar los incendios forestales	Líderes sociales	- Actas de actividades - Lista de asistencia - Registros fotográficos	CARTILLAS, AFICHES, PENDONES, CUNAS RADIALES	Kelis Castillo (Trabajadora Social) Álvaro Palomino (Ingeniero Ambiental) Luz Alcira Díaz (Auxiliar Logística)	Los bañaderos Angostura El cumbre Resguardo indígena la gloria El cerro Cerro alto	09 de noviembre de 2024 10 de noviembre de 2024 11 de noviembre de 2024
	Líderes sociales	- Actas de actividades - Lista de asistencia - Registros fotográficos	CARTILLAS, AFICHES, PENDONES, CUNAS RADIALES	Kelis Castillo (Trabajadora Social) Álvaro Palomino (Ingeniero Ambiental) Luz Alcira Díaz (Auxiliar Logística)	Las Malvinas Los girasoles - Los ángeles Los nogales	12 de noviembre de 2024 13 de noviembre de 2024 14 de noviembre de 2024
	Líderes sociales	- Actas de actividades - Lista de asistencia - Registros fotográficos	CARTILLAS, AFICHES, PENDONES, CUNAS RADIALES	Kelis Castillo (Trabajadora Social) Álvaro Palomino (Ingeniero Ambiental) Luz Alcira Díaz (Auxiliar Logística)	El pozo Villa linda 1 Corredor etapa 1 La esperanza El Carmen	15 de noviembre de 2024 16 de noviembre de 2024 17 de noviembre de 2024 18 de noviembre de 2024
Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la limpieza a canaletas de desagüe para mitigar riesgos e inundaciones	Líderes sociales	- Actas de actividades - Lista de asistencia - Registros fotográficos	CARTILLAS, AFICHES, PENDONES, CUNAS RADIALES	Kelis Castillo (Trabajadora Social) Álvaro Palomino (Ingeniero Ambiental) Luz Alcira Díaz (Auxiliar Logística)	El pozo Villa linda 1 Corredor etapa 1 La esperanza El Carmen	15 de noviembre de 2024 16 de noviembre de 2024 17 de noviembre de 2024 18 de noviembre de 2024
	Líderes sociales	- Actas de actividades - Lista de asistencia - Registros fotográficos	CARTILLAS, AFICHES, PENDONES, CUNAS RADIALES	Kelis Castillo (Trabajadora Social) Álvaro Palomino (Ingeniero Ambiental) Luz Alcira Díaz (Auxiliar Logística)	El pozo Villa linda 1 Corredor etapa 1 La esperanza El Carmen	15 de noviembre de 2024 16 de noviembre de 2024 17 de noviembre de 2024 18 de noviembre de 2024
Socializar a la comunidad sobre los riesgos de desastre	Líderes sociales	- Actas de actividades - Lista de asistencia - Registros fotográficos	CARTILLAS, AFICHES, PENDONES, CUNAS RADIALES	Kelis Castillo (Trabajadora Social) Álvaro Palomino (Ingeniero Ambiental) Luz Alcira Díaz (Auxiliar Logística)	El pozo Villa linda 1 Corredor etapa 1 La esperanza El Carmen	15 de noviembre de 2024 16 de noviembre de 2024 17 de noviembre de 2024 18 de noviembre de 2024
	Líderes sociales	- Actas de actividades - Lista de asistencia - Registros fotográficos	CARTILLAS, AFICHES, PENDONES, CUNAS RADIALES	Kelis Castillo (Trabajadora Social) Álvaro Palomino (Ingeniero Ambiental) Luz Alcira Díaz (Auxiliar Logística)	El pozo Villa linda 1 Corredor etapa 1 La esperanza El Carmen	15 de noviembre de 2024 16 de noviembre de 2024 17 de noviembre de 2024 18 de noviembre de 2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

naturales (inundaciones, sequías, incendios forestales) y la importancia de seguir las acciones y recomendaciones frente a una emergencia.						La unión	19 de noviembre de 2024
						Ramon Luque	20 de noviembre de 2024
						3 de octubre guaimarito	21 de noviembre de 2024
						Guamachito	22 de noviembre de 2024
						Villa linda 2 Corredor etapa 2	23 de noviembre de 2024



IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA
MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRE POR CAUSA DEL CAMBIO
CLIMÁTICO Y FENÓMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE
HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N°CD-SGO-128- 2024.

INFORME FINANCIERO



HATONUEVO LA GUAJIRA NOVIEMBRE 2024

CALLE 6 CON CALLE 11 EDIFICIO WILLIMAR LOCAL 2
☎ 317 457 4739 ✉ eosfundacion@yahoo.com.co

INFORME FINANCIERO				
MES DE NOVIEMBRE-2024				
ITEM	NOMBRES	CEDULA/NIT	DETALLES	COMP. DE PAGO
TALENTO HUMANO				
1	ALVARO PALOMINO	C.C. 1121302574	Pago De Servicios: INGENIERO AMBIENTAL	001 \$ 3.000.000,00
2	KELIS CASTILLO	C.C. 106567663	Pago De Servicios Como: TRABAJADORA SOCIAL	002 \$ 2.000.000,00
3	SAHARAY VALDEBLANQUEZ	C.C. 1118819573	Pago De Servicios Como: AUXILIAR	003 \$ 1.600.000,00
4	LUZ ALCIRA DIZ I	C.C. 26,987558	Pago De Servicios Como: AUXILIAR	004 \$ 1.600.000,00
5	EDINSON VALDEBLANQUEZ	C.C.17845092	Pago De Servicios Como: ALQUILER DE VEHICULO	005 \$ 11.840.000,00
6	ORGANIZACIÓN S&M SAS BIC	901639971-9	Pago De Servicios Como: APOYO LOGISTICO	006 \$ 2.120.000,00
7	ORGANIZACIÓN S&M SAS BIC	901639971-9	PLAN DE MEDIOS	007 \$ 40.140.000,00
8	ORGANIZACIÓN S&M SAS BIC	901639971-9	PAPELERIA	008 \$ 699.365,80
9	DENISE DE LA ROSA	C.C.26987214	REFRIGERIO-HIDRATACION	009 \$ 11.520.000,00
TOTAL				\$ 74.519.365,80



IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA
MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRE POR CAUSA DEL CAMBIO
CLIMÁTICO Y FENÓMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE
HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N°CD-SGO-128- 2024.

INFORME FINANCIERO DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO



HATONUEVO LA GUAJIRA NOVIEMBRE 2024



INFORME FINANCIERO



MES DE NOVIEMBRE- 2024

ITEM	NOMBRES	CEDULA/NIT	DETALLES	COMP. DE PAGO	VALOR
TALENTO HUMANO					
1	ALVARO PALOMINO	C.C. 1121302574	Pago De Servicios: INGENIERO AMBIENTAL	001	\$ 3.000.000,00
2	KELIS CASTILLO	C.C. 106567663	Pago De Servicios Como: TRABAJADORA SOCIAL	002	\$ 2.000.000,00
3	SAHARAY VALDEBLANQUEZ	C.C. 1118819573	Pago De Servicios Como: AUXILIAR	003	\$ 1.600.000,00
4	LUZ ALCIRA DIZ J	C.C. 26,987558	Pago De Servicios Como: AUXILIAR	004	\$ 1.600.000,00
5	EDINSON VALDEBLANQUEZ	C.C.17845092	Pago De Servicios Como: ALQUILER DE VEHICULO	005	\$ 5.840.000,00
7	ORGANIZACIÓN S&M SAS BIC	901639971-9	PLAN DE MEDIOS	007	\$ 20.070.000,00
9	DENISE DE LA ROSA	C.C.26987214	REFRIGERIO-HIDRATACION	009	\$ 3.149.682,90
TOTAL					\$ 37.259.682,90

Hatonuevo, La Guajira, Noviembre 08- 2024.

CUENTA DE COBRO

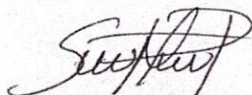
FUNDACION EOS
NIT: 900370145-0

DEBE A:

ORGANIZCION S&M SAS BIC
NIT: 9 0 1 6 3 9 9 7 1-9

La suma de : **VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOSCON OCHENTA CENTAVOS M.L/CTE (\$22.889.365,80)** por concepto de Pago de ANTICIPO del Contrato de Prestación de Servicios **N° 0112-2024** cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO (ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, SUMINISTRO DE PAPELERIA Y PLAN DE MEDIOS EN LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE LAIMPLEMENTACION DE CAMPAÑA DE PREVENCION PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES POR CAUSAS DEL CAMBIOS CLIMATICO Y FENOMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA".

Atentamente,



SEGUNDO ANDRES MENDOZA PERALTA
Rep. Legal.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/10/2024 - 08:24:19
Recibo No. S000582994, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wez6XISCvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ORGANIZACION S&M S.A.S BIC
Nit : 901639971-9
Domicilio: Hatonuevo, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 173556
Fecha de matrícula: 30 de septiembre de 2022
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 13 18 151 BRR EL CARMEN
Municipio : Hatonuevo, La Guajira
Correo electrónico : organizacionsm2022@oulook.es
Teléfono comercial 1 : 3172463208
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 13 18 151 BRR EL CARMEN
Municipio : Hatonuevo, La Guajira
Correo electrónico de notificación : organizacionsm2022@oulook.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 16 de agosto de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Hatonuevo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022, con el No. 35377 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ORGANIZACION S&M S.A.S BIC.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. 1 del 16 de agosto de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Hatonuevo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022, con el No. 35378 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto de la sociedad será la realización de toda clase de actos de comercio y en particular los siguientes: 1. Prestar soluciones y servicios y de estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, consultorías y

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/10/2024 - 08:24:19

Recibo No. S000582994, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wez6XfSCvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

proyectos en materia de urbanismo y arquitectura, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería 3. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 4. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. 5. Suministros de materiales; la adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 6. Lavado, desinfección de tanques y albercas para almacenamiento de agua potable limpieza y desinfección de todo tipo de ambientes y superficies. 7. Fumigación y control de plagas en todo tipo de empresas. Rocería, poda en árboles, zonas verdes, control de malezas, asistencia en jardines. 8. Mantenimiento de red de alcantarillado con equipo de succión tipo vector. 9. Mantenimiento de sistema séptico, trampa de grasas. 10. Mantenimientos de sistema de tratamientos de agua potable y residual. 11. Mantenimiento de sistemas de bombeo, calderas, plantas eléctricas, redes contra incendio, bombas sumergibles. 12. Suministros y recargas de extintores, botiquines, equipo de seguridad. 13. Suministros de equipo de tecnología y oficinas papelería, tintas y tóner. 14. Suministros de productos químicos. 15. Suministros de productos de limpieza y aseo. 16. Suministro de materiales para la construcción. 17. Suministros de elementos epp y de bioseguridad. 18. Comercialización, venta, distribución, alquiler y representación de todo tipo de suministros hospitalarios, instrumental quirúrgico y médico, implantes desechables, fungibles, ortopedia y cualquier otro material clínico y mobiliario, así como sistemas de electro medicina, sistemas de esterilización y trasplante. 19. Sistemas y servicios de mantenimiento técnico del material y maquinaria hospitalaria, médica y quirúrgica. 20. Compra, venta, comercialización y distribución de productos farmacéuticos, de material y equipo médico quirúrgico hospitalario, odontológico y laboratorio clínico, fisioterapia, ortopedia y rehabilitación, productos populares, aseo, papelería y mobiliario para oficina de diferentes puntos de despacho. 21. Comercialización y/o distribución, manejo compra y venta de toda clase de medicamentos y en general de toda clase de productos, dispositivos médicos y/o insumos para uso de la industria farmacéutica y hospitalaria. 22. Prestar servicios ya sea de forma directa y/o indirecta o a través de personas que contrate bajo su responsabilidad, así mismo, podrá realizar la promoción e intermediación de negocios y el agenciamiento de los mismos. 23. La capacitación a firmas nacionales y/o extranjeras en el ramo propio de los negocios y/o actividades de la empresa, pudiendo hacerlo de manera directa o a través de terceros. 24. El diseño; coordinación, asesoramiento y ejecución de planes, proyectos y programas y acciones de desarrollo social e institucional, así como dar asesoría, entrenamiento, capacitación, apoyo y orientación a directivos, funcionarios, asociados y miembros de empresas de diversos sectores de la economía y en particular en el sector de la salud. 25. La consultoría y asesoría en todas sus formas en el área de la salud. 26. La compra venta y distribución de mercancías, bienes y servicios, maquinaria, equipos, dispositivos médicos y/o insumos para uso de la industria farmacéutica y hospitalaria, o cuales quede adquirir en el mercado nacional y/o internacional, bien en forma directa o actuando como agente y/o representante de firmas nacionales o extranjeras, realizar actividades de mercadeo y ventas de toda clase de productos y/o servicios, ya sean propios o de terceros. 27. La inversión en toda clase de bienes muebles o inmuebles que adquiera o reciba a cualquier título aportes, compra u otros contratos, así como la administración y utilización de tales bienes como activos permanentes; el manejo y administración de sus activos para invertir los mismos y en general disponer de ellos en las actividades propias de la empresa. 28. Administrar bienes de terceros, formar parte de otras sociedades, personas jurídicas o empresas nacionales y/o extranjeras; celebrar contratos de cuentas en participación, sea como participe activo o como participe pasivo; transformarse en otro tipo legal de persona jurídica o fusionarse con otra u otras sociedades. 29. Complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, y los demás que sea conducentes al buen logro de los fines sociales. 30. Suministro de material de publicidad escrito, plan de medios. 31. Suministros para la adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 32. Consultoría, estudio, elaboración y ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura, obras civiles, mineras, agrícolas, sanitarias eléctricas, construcción y mantenimiento de obras de saneamiento, en agua, desagües, tanques, alcantarillado, piscinas, lagunas de oxidación. 33. Construcción y mantenimiento de edificaciones, edificios, viviendas, oficinas, hoteles, hospedajes, postas médicas, colegios, escuelas,

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/10/2024 - 08:24:19

Recibo No. S000582994, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wez6XfSCvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fabricas almacenes, depósitos asilos, habilitaciones urbanas 34. Consultoría e ingeniería, construcción y mantenimiento de obras viales, carreteras, caminos, trochas, veredas, afirmados, pavimentaciones, asfaltados. 35. Establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir, materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de los mismos; contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; subcontratar obras o parte de ellas; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la Ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales. 36. Limpieza y desinfección aseo en áreas. Limpieza y desinfección de ductos de aire acondicionado. 37. Limpieza en muebles, alfombras, cortinas, sillas en oficinas. Limpieza y desinfección de vehículos. 38. Mantenimiento de cocinas integrales y campanas. 39. Soluciones a través del desarrollo de programas ambientales encaminados a proteger la diversidad e integridad del medio ambiente. 40. Soluciones, elaboración y ejecución de proyectos y programas relacionados con a actividad de descontaminación, reciclaje y reutilización de residuos asesoría, asistencia y colaboración en la riqueza de la defensa natural, del deterioro del medio ambiente y e os recursos naturales en Colombia. 41. Promover y gestionar la captación de recursos de toda índole nacional e internacional para financiar, intermediar y cofinanciar y/o asesorar los programas, proyectos y acciones a efectuar autogestionariamente por las comunidades con finalidades de planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sustenta e, conservación, restauración o sustitución. 42. Gestión ambiental, formulación y ejecución de proyectos de conservación de la biodiversidad, áreas protegidas, educación ambiental, y turismo de naturaleza. Formación en formulación, ejecución y evaluación de proyectos. 43. Fomentar la participación de sus integrantes en actividades de promoción, formación, formulación, asesoría, ejecución, control y/o divulgación de planes, programas y proyectos, en las áreas de: - Medio ambiente, ecoturismo, poda embellecimiento y ornato. - El cultivo, elaboración, fabricación, distribución, comercialización y exportación de todo tipo de especies vegetales y animales y de productos agrícolas tradicionales, no tradicionales, similares y afines, siempre que propendan por el logro de un impacto ambiental positivo. - La vivienda, hábitat sostenible, bio-Vivienda - El fomento de empleo productivo y la generación y el incremento del ingreso, de manera tal que propenda por el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los seres, en los lugares donde la SAS desarrolle sus actividades, garantizando el desarrollo sostenible. - Las asesorías jurídicas, ambientales, de seguridad, contables, financieras, administrativas y/o de control. - Servicios ambientales, estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, proyectos agroforestales, ecoturísticos, etnoturismo, agropecuarios. 44. Desarrollo de soluciones de suministro de papelería, y equipos de oficina. 45. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 46. Asesoría y diseño de imagen profesional e identidad corporativa, comunicación corporativa verbal y no verbal abarcando las distintas áreas que componen la imagen integral. 47. Soluciones de problemática en el campo de la industria comercio y todas las actividades culturales, comunicación audiovisual, artes gráficas, publicidad, mercadeo, piezas comunicativas, plan de medios, gestión de productos mediante procesos de diseños. 48. Administración, promoción, diseño e implementación, de campañas publicitarias para el lanzamiento al mercado de productos, proyectos, servicios y programas a nivel nacional. 49. En general, hacer en su nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles o inmuebles, constituir cualquier gravamen, celebrar contratos con personas naturales y/o jurídicas, y efectuar operaciones de préstamo. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/10/2024 - 08:24:19

Recibo No. S000582994, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wez6XfSCvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

futuras. - Adquirir bienes y servicios de empresas de origen local que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, se dará preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios implementando normas equitativas y ambientales, prácticas de comercio justo, con el fin de ayudar a la comunidad en el cambio de la economía del área de influencia. - Establecer una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizar las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. - Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecer programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo. - Ampliar los planes de salud y beneficios de bienestar de los empleados y diseñar también estrategias nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral la privada de los trabajadores. - Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los trabajadores. - Efectuar anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a los empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. - Implementar programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentando progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivara los proveedores en realizar las evaluaciones y auditorías ambientales propias en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables. Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. Crear un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL - GERENTE. - LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO. EN CASO DE QUE LA ASAMBLEA NO REALICE UN NUEVO NOMBRAMIENTO, EL REPRESENTANTE LEGAL CONTINUARÁ EN EL EJERCICIO DE SU CARGO HASTA TANTO NO SE EFECTÚE UNA NUEVA DESIGNACIÓN. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/10/2024 - 08:24:19
Recibo No. S000582994, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wez6XfSCvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 16 de agosto de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022 con el No. 35377 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SEGUNDO ANDRES MENDOZA PERALTA	C.C. No. 17.901.093

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado No. 1 del 16 de agosto de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022, con el No. 35378 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/10/2024 - 08:24:19
Recibo No. S000582994, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wez6XfSCvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : SEGUNDO ANDRES MENDOZA PERALTA**

MATRIZ EN SITUACIÓN DE CONTROL

Identificación: 17901093

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: 44378 - Hatonuevo

País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : ORGANIZACION S&M S.A.S BIC**

Domicilio: Hatonuevo, La Guajira

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: P8559

Otras actividades Código CIIU: G4719 G4761

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$317.426.796,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO

JOEL MANJARREZ CUESTA

CEDULA DE
CIUDADANIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 17.901.093



Apellidos
MENDOZA PERALTA

Nombres
SEGUNDO ANDRES

Nacionalidad
COL

Estatura
1.78

Sexo
M

Fecha de nacimiento
24 JUN 1979

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
MAICAO (LA GUAJIRA)

Fecha y lugar de expedición
20 NOV 1997, MAICAO

Fecha de expiración
04 JUN 2032

Firma





Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141143513875



(415)7707212489984(8020) 000014114351387 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 3 9 9 7 1

9

Impuestos y Aduanas de Ríohacha

2 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ORGANIZACION S&M S.A.S BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

La Guajira

40. Ciudad/Municipio

4 4

Hatonuevo

3 7 8

41. Dirección principal

CL 13 18 151 BRR EL CARMEN

42. Correo electrónico

organizacionsm2022@outlook.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 2 4 6 3 2 0 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 9 2 7

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 9 2 7

Otras actividades

50. Código

4 7 1 9 4 7 6 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 11 - 14 / 12 : 02: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MENDOZA PERALTA SEGUNDO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141143513875



(415)7707212489984(8020) 000014114351387 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 3 9 9 7 1 9

Impuestos y Aduanas de Riohacha

2 5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 8 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 9 3 0	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 1 7 3 5 5 6	
78. Departamento	4 4	
79. Ciudad/Municipio	3 7 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 9 3 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141143513875



(415)7707212489984(8020) 000014114351387 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 3 9 9 7 1 9

Impuestos y Aduanas de Ríochacha

2 5

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 2 0 9 3 0

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadaní 1 3

1 7 9 0 1 0 9 3

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

MENDOZA

PERALTA

SEGUNDO

ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 256612818



PIB

22:25:34

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ORGANIZACION S&M S.A.S BIC identificado(a) con NIT número 9016399719:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256612793



PIB

22:24:47

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEGUNDO ANDRES MENDOZA PERALTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17901093:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

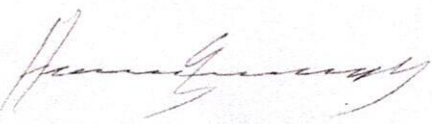
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de octubre de 2024, a las 22:23:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17901093
Código de Verificación	17901093241021222306

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

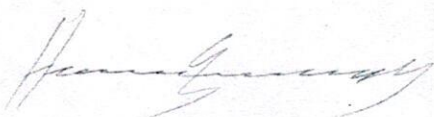
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de octubre de 2024, a las 22:24:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901639971
Código de Verificación	901639971241021222433

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:41:55 PM horas del 21/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **17901093**

Apellidos y Nombres: **MENDOZA PERALTA SEGUNDO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arac-atc@policia.gov.co



República

Presidencia de la



Defensa Nacional

Ministerio de



Contratación

Portal Único de



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/10/2024 10:38:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **17901093**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103808397**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

Hatonuevo, La Guajira, Octubre 29- 2024.

CUENTA DE COBRO

FUNDACION EOS
NIT: 900370145-0

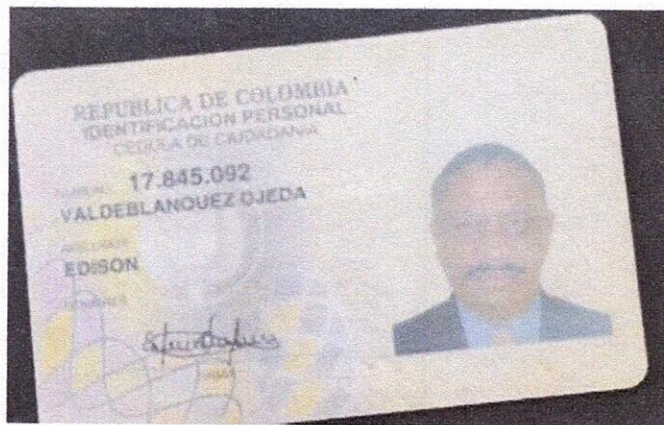
DEBE A:

EDINSON VALDEBLANQUEZ OJEDA
CC 17.845.092 DE HATONUEVO GUAJIRA

La suma de : **SEIS MILLONES DE PESOS M.L/CTE (\$ 6.000.000)** por concepto de Pago DE ANTICIPO DEL AQUILER DEL VEHICULO PARA EL TRANSPORTE DE EL PERSONAL Y LOGISTIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION DE CAMPAÑA DE PREVENCION PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES POR CAUSAS DEL CAMBIOS CLIMATICO Y FENOMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA".

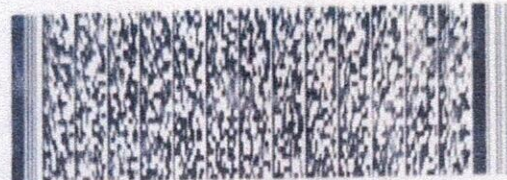
EDINSON VALDEBLANQUEZ OJEDA
CC 17.845.092 DE HATONUEVO GUAJIRA

Hatonuevo, La Guajira, Noviembre 29- 2024.



 REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRANSITO No.		10005269822	
PLACA 8KQ046	MARCA TOYOTA	LÍNEA LAND CRUISER	MODELO 1998
CILINDRADA CC 4.500	COLOR BLANCO SAL	SERVICIO PARTICULAR	
CLASE DE VEHICULO CAMIONETA	TIPO CARROCERIA WAGON	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSI 7
NÚMERO DE MOTOR 1FZ0356768	REG. VIN N		
NÚMERO DE SERIE FZJ809012430	REG. NÚMERO DE CHASIS N FZJ809012430	REG. N	
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES VALDEBLANQUEZ OJEDA EDISON		IDENTIFICACIÓN C.C. 17845092	

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN		DEFECCIONES	
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA IMPORT	PUEBLOS
01260010751299	1	05/06/1998	5
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD			

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTD	FECHA VENCIMIENTO	
30/10/1998	18/04/2013	*****	
ORGANISMO DE TRANSITO			
SDM - BOGOTA D.C.			
			
17845092004040			

SOAT



FECHA DE EXPEDICIÓN: 2023-11-30
HASTA: 2023-12-01
HASTA LAS 23:59 HORAS
HASTA LAS 23:59 HORAS
HASTA LAS 23:59 HORAS

Nº DE PÓLIZA: 4308004636426000
PLACA Nº: BKQ046
CLASE VEHÍCULO: VEHICULO PARA 6 O MA
SERVICIO: PARTICULAR
CILINDROS/VOLÚMENES: 4500
MODELO: 1998
PASAJEROS: 7
MARCA: TOYOTA
LÍNEA VEHÍCULO: LAND CRUISER
CARROCERÍA: WAGON
Nº MOTOR: 1FZ0356768
Nº CHASIS O NÚMERO DE SERIE: FZJ809012430
Nº VIN: 1FZ0356768
CAPACIDAD TON: 0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR: VALDEBLANQUEZ OJEDA, EDISON
TELÉFONO DEL TOMADOR: 3135283029
TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: CC
Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: 17845092
CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR: BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA: AT1324
CÓDIGO SUCURSAL EXPEDIDORA: 43
CLAVE PRODUCTOR: 999913588
Nº FORMULARIO: 0
CIUDAD EXPEDICIÓN: BOGOTÁ D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN POR VÍCTIMA	TASA RUM	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
622	\$ 775300	\$ 403100	\$ 2100	A GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13	
				B GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	701,68	
				C INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
				D MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180	
					750	
TOTAL A PAGAR						SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
\$ 1180500						

FINANCIACIÓN

Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.

Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

Se debe imprimir la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad, impresión física en papel común tamaño carta, con código QR en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.

En caso de tener impedimentos sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #246, para recibir la asistencia necesaria.

Se debe imprimir la póliza que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Requiere portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

Requiere validar que su póliza esté registrada en e-RUNT.

Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cubro por todos los costos de atención de las víctimas del accidente.

Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

Si el seguro resulta franco, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano a lugar de accidente siempre que tenga la capacidad para atender a atención requerida por las víctimas.

Ningún prestador de servicios de salud de país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 185 Decreto Ley 463 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Para los gastos médicos, el cubro ante la aseguradora o el Póliza lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Cláusula de Conservación de Pólizas

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor de los asegurados, modificar la vigencia de la póliza, cuando a momento de registrar la misma en e-RUNT, se constatare que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A. modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador de seguro.

Habéis Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros, para que consulte, administre, registre, transfiera a información, persone suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarla en sus bases de datos, informarla por medios escritos, como electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo o relacionado con la emisión, modificación, o anulación de esta póliza, que he adquirido, todo o relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, posicional, campañas de marketing y/o comerciales relacionados con esta póliza, que adquiere, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviando información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan de presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que como titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez a más, que podrá ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de internet www.laprevisora.com.co.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169924013

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVISTAR DE LA PROVINCIA

NIT: 901250368

No. de Certificado de
Acreditación: 20-CDA-078

Fecha de expedición: 2023/11/30

Fecha de vencimiento: 2024/11/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: BKQ046

CLASE: CAMIONETA

MARCA: TOYOTA

MODELO: 1998

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 4500

NRO. MOTOR: 1FZ0356768

NRO. CHASIS: FZJ809012430

VIN:

LÍNEA: LAND CRUISER

COLOR: BLANCO SAL

NOMBRE PROPIETARIO: EDISON VALDEBLANQUEZ O.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

Hatonuevo , Noviembre 08-2024

CUENTA DE COBRO:

FUNDACION EOS
NIT:900370145-0

DEBE A:
DENISSE DE LA ROSA.
CC 26.987.214

LA SUMA DE:..... OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS DIECISITE PESOS CON 10 CENTAVOS (\$8.370.317,10)

POR CONCEPTO DE PAGO DEL ANTICIPO POR SERVICIOS DE SERVICIO DE REFRIGERIOS ENTREGADOS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N°CD-SGO-128-2024 CUYO OBJETO ES: IMPLEMENTACION DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES POR CAUSAS DEL CAMBIO CLIMATICO Y FENOMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO LA GUAJIRA RELIZAR DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

SON: LA SUMA DE:..... OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS DIECISITE PESOS CON 10 CENTAVOS (\$8.370.317,10)

Dada en HATONUEVO 08-2024-

DENISSE DE LA ROSA
CC 26987214 DE BARRANQUILLA LA GUAJIRA

DETALLE DE SERVICIO DE REFRIGERIOS A ENTREGAR

DETALLE	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
Refrigerios e Hidratación (Sólido y bebida azucarada +Botella d Agua 1 Litro)	960	\$12.000,00	\$11.520.000,00

ANTICIPO:

LA SUMA DE: OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS DIECISETE PESOS CON 10 CENTAVOS (\$8.370.317,10)

SALDO: AL FINALIZR LAS ACTIVIDADES EL CONTRATO.

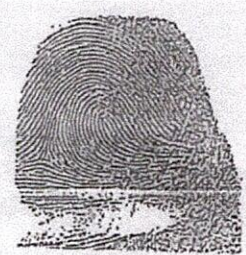
CRONOGRAMA: MES DE NOVIEMBRE-2024

DENISSE DE LA ROSA

CC 26987214 DE BARRANQUILLA LA GUAJIRA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
26.987.214
NUMERO
DE LA ROSA GAMARRA
APELLIDOS
DENISSE
NOMBRES
Denisse de la Rosa
FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO . 01-DIC-1977
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
30-JUL-1996 BARRANCAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0300100-22135091-F-0026987214-20050404 0458505091B 02 142164385

 DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		001
2. Concepto 0 2 Actualización Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14460011881	
		 (415)7707212483984(8020) 0000014460011881	
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 2 6 9 8 7 2 1 4 - 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riosucio	
		14. Buzón electrónico 2 5	
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de ciudadanía	
26. Número de identificación: 2 6 9 8 7 2 1 4		27. Fecha expedición: 1 9 9 6 0 7 3 0	
28. País: COLOMBIA		29. Departamento: La Guajira	
30. Ciudad/Municipio: Barrancas		31. Primer apellido: DE LA ROSA	
32. Segundo apellido: GAMARRA		33. Primer nombre: DENISSE	
34. Otros nombres:		35. Razón social:	
36. Nombre comercial:		37. Sigla:	
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: La Guajira	
40. Ciudad/Municipio: Barrancas		41. Dirección principal: CR 16 17 55 BRR LORENZO SOLANO	
42. Correo electrónico: denissedelarosa@hotmail.com		43. Código postal:	
44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:	
46. Código: 0 0 8 1		47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 0 0 8 1 1	
48. Código: 0 0 8 1		49. Fecha inicio actividad:	
50. Código: 1 2		51. Código: 9 9 1 1	
52. Número establecimientos:		53. Código: 2 0	
20- Obtención NIT			
54. Código:			
55. Forma:			
56. Tipo:			
57. Modo:			
58. CPC:			
59. Anexos: SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0	
61. Fecha: 2 0 1 8 0 2 1 7			
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:			
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:			
984. Nombre: DE LA ROSA GAMARRA DENISSE			
985. Cargo: CONTRIBUYENTE			



IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA
MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRE POR CAUSA DEL CAMBIO
CLIMÁTICO Y FENÓMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE
HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N°CD-SGO-128- 2024.

CUENTAS DE COBRO



HATONUEVO LA GUAJIRA NOVIEMBRE 2024

CALLE 6 CON CALLE 11 EDIFICIO WILLIMAR LOCAL 2
☎ 317 657 4739 ✉ eosfundacion@yahoo.com.co

Hatonuevo, La Guajira, Noviembre 26- 2024.

CUENTA DE COBRO

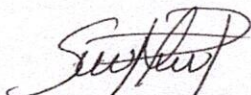
FUNDACION EOS
NIT: 900370145-0

DEBE A:

ORGANIZCION S&M SAS BIC
NIT: 9 0 1 6 3 9 9 7 1-9

La suma de : **VEINTE MILLONES SETENTA MIL PESOS**
M.L/CTE (\$ 20.070.000,00) por concepto de Pago de saldo del
Contrato de Prestación de Servicios **N° 0112-2024** cuyo objeto
es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA ENTREGA PLAN DE MEDIOS EN LA
REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE LAIMPLEMENTACION DE CAMPAÑA
DE PREVENCION PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES POR CAUSAS
DEL CAMBIOS CLIMATICO Y FENOMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE
HATONUEVO, LA GUAJIRA".

Atentamente,



SEGUNDO ANDRES MENDOZA PERALTA
Rep. Legal.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/11/2024 - 15:21:08
Recibo No. S000587321, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k1KstD4uww

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ORGANIZACION S&M S.A.S BIC
Nit : 901639971-9
Domicilio: Hatonuevo, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 173556
Fecha de matrícula: 30 de septiembre de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 13 18 151 BRR EL CARMEN
Municipio : Hatonuevo, La Guajira
Correo electrónico : organizacionsm2022@oulook.es
Teléfono comercial 1 : 3172463208
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 13 18 151 BRR EL CARMEN
Municipio : Hatonuevo, La Guajira
Correo electrónico de notificación : organizacionsm2022@oulook.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 16 de agosto de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Hatonuevo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022, con el No. 35377 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ORGANIZACION S&M S.A.S BIC.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. 1 del 16 de agosto de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Hatonuevo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022, con el No. 35378 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 1 del 10 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Hatonuevo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de noviembre de 2024, con el No. 39784 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 20/11/2024 - 15:21:08

Recibo No. S000587321, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k1KstD4uww

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social: el objeto de la sociedad será la realización de toda clase de actos de comercio y en particular los siguientes: 1. prestar soluciones y servicios y de estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería 3. la adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 4. la construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. 5. suministros de materiales; la adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 6. lavado, desinfección de tanques y albercas para almacenamiento de agua potable limpieza y desinfección de todo tipo de ambientes y superficies. 7. fumigación y control de plagas en todo tipo de empresas. rocería, poda en árboles, zonas verdes, control de malezas, asistencia en jardines. 8. mantenimiento de red de alcantarillado con equipo de succión tipo vector. 9. mantenimiento de sistema séptico, trampa de grasas. 10. mantenimientos de sistema de tratamientos de agua potable y residual. 11. mantenimiento de sistemas de bombeo, calderas, plantas eléctricas, redes contra incendio, bombas sumergibles. 12. suministros y recargas de extintores, botiquines, equipo de seguridad. 13. suministros de equipo de tecnología y oficinas papelería, tintas y tóner. 14. suministros de productos químicos. 15. suministros de productos de limpieza y aseo. 16. suministro de materiales para la construcción. 17. suministros de elementos epp y de bioseguridad. 18. comercialización, venta, distribución, alquiler y representación de todo tipo de suministros hospitalarios, instrumental quirúrgico y médico, implantes desechables, fungibles, ortopedia y cualquier otro material clínico y mobiliario, así como sistemas de electro medicina, sistemas de esterilización y trasplante. 19. sistemas y servicios de mantenimiento técnico del material y maquinaria hospitalaria, médica y quirúrgica. 20. compra, venta, comercialización y distribución de productos farmacéuticos, de material y equipo médico quirúrgico hospitalario, odontológico y laboratorio clínico, fisioterapia, ortopedia y rehabilitación, productos populares, aseo, papelería y mobiliario para oficina de diferentes puntos de despacho. 21. comercialización y/o distribución, manejo compra y venta de toda clase de medicamentos y en general de toda clase de productos, dispositivos médicos y/o insumos para uso de la industria farmacéutica y hospitalaria. 22. prestar servicios ya sea de forma directa y/o indirecta o a través de personas que contrate bajo su responsabilidad, así mismo, podrá realizar la promoción e intermediación de negocios y el agenciamiento de los mismos. 23. la capacitación a firmas nacionales y/o extranjeras en el ramo propio de los negocios y/o actividades de la empresa, pudiendo hacerlo de manera directa o a través de terceros. 24. el diseño; coordinación, asesoramiento y ejecución de planes, proyectos y programas y acciones de desarrollo social e institucional, así como dar asesoría, entrenamiento, capacitación, apoyo y orientación a directivos, funcionarios, asociados y miembros de empresas de diversos sectores de la economía y en particular en el sector de la salud. 25. la consultoría y asesoría en todas sus formas en el área de la salud. 26. la compra venta y distribución de mercancías, bienes y servicios, maquinaria, equipos, dispositivos médicos y/o insumos para uso de la industria farmacéutica y hospitalaria, los cuales quede adquirir en el mercado nacional y/o internacional, bien en forma directa o actuando como agente y/o representante de firmas nacionales o extranjeras; realizar actividades de mercadeo y ventas de toda clase de productos y/o servicios, ya sean propios o de terceros. 27. la inversión en toda clase de bienes muebles o inmuebles que adquiera o reciba a cualquier título aportes, compra u otros contratos, así como la administración y utilización de tales bienes como activos permanentes; el manejo y administración de sus activos para invertir los mismos y en general disponer de ellos en las actividades propias de la empresa. 28. administrar bienes de terceros, formar parte de otras sociedades, personas jurídicas o empresas nacionales y/o extranjeras; celebrar contratos de cuentas en participación, sea como participe activo o como participe pasivo; transformarse en otro tipo legal de persona jurídica o fusionarse con otra u otras sociedades. 29. complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, y los demás que sea conducentes al buen logro de los fines sociales. 30. suministro de material de publicidad escrito, plan de medios. 31. suministros para la adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 32. consultoría, estudio, elaboración y ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura, obras civiles,

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 20/11/2024 - 15:21:08

Recibo No. S000587321, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k1KstD4uww

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mineras, agrícolas, sanitarias eléctricas, construcción y mantenimiento de obras de saneamiento, en agua, desagüe, tanques, alcantarillado, piscinas, lagunas de oxidación. 33. construcción y mantenimiento de edificaciones, edificios, viviendas, oficinas, hoteles, hospedajes, postas médicas, colegios, escuelas, fabricas almacenes, depósitos asilos, habilitaciones urbanas 34. consultoría e ingeniería, construcción y mantenimiento de obras viales, carreteras, caminos, trochas, veredas, afirmados, pavimentaciones, asfaltados. 35. establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir, materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de los mismos; contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; subcontratar obras o parte de ellas; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales. 36. limpieza y desinfección aseo en áreas. limpieza y desinfección de ductos de aire acondicionado. 37. limpieza en muebles, alfombras, cortinas, sillas en oficinas. limpieza y desinfección de vehículos. 38. mantenimiento de cocinas integrales y campanas. 39. soluciones a través del desarrollo de programas ambientales encaminados a proteger la diversidad e integridad del medio ambiente. 40. soluciones, elaboración y ejecución de proyectos y programas relacionados con la actividad de descontaminación, reciclaje y reutilización de residuos asesoría, asistencia y colaboración en la riqueza de la defensa natural, del deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales en Colombia. 41. promover y gestionar la captación de recursos de toda índole nacional e internacional para financiar, intermediar y cofinanciar y/o asesorar los programas, proyectos y acciones a efectuar autogestionariamente por las comunidades con finalidades de planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sustentable, conservación, restauración o sustitución. 42. gestión ambiental, formulación y ejecución de proyectos de conservación de la biodiversidad, áreas protegidas, educación ambiental, y turismo de naturaleza. formación en formulación, ejecución y evaluación de proyectos. 43. fomentar la participación de sus integrantes en actividades de promoción, formación, formulación, asesoría, ejecución, control y/o divulgación de planes, programas y proyectos, en las áreas de: - medio ambiente, ecoturismo, poda embellecimiento y ornato. - el cultivo, elaboración, fabricación, distribución, comercialización y exportación de todo tipo de especies vegetales y animales y de productos agrícolas tradicionales, no tradicionales, similares y afines, siempre que propendan por el logro de un impacto ambiental positivo. la vivienda, hábitat sostenible, bio-vivienda el fomento de empleo productivo y la generación y el incremento del ingreso, de manera tal que propenda por el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los seres, en los lugares donde la sas desarrolle sus actividades, garantizando el desarrollo sostenible. las asesorías jurídicas, ambientales, de seguridad, contables, financieras, administrativas y/o de control. servicios ambientales, estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, proyectos agroforestales, ecoturísticos, etnoturismo, agropecuarios. 44. desarrollo de soluciones de suministro de papelería, y equipos de oficina. 45. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 46. asesoría y diseño de imagen profesional e identidad corporativa, comunicación corporativa verbal y no verbal abarcando las distintas áreas que componen la imagen integral. 47. soluciones de problemática en el campo de la industria comercio y todas las actividades culturales, comunicación audiovisual, artes gráficas, publicidad, mercadeo, piezas comunicativas, plan de medios, gestión de productos mediante procesos de diseños. 48. administración, promoción, diseño e implementación, de campañas publicitarias para el lanzamiento al mercado de productos, proyectos, servicios y programas a nivel nacional. 49. en general, hacer en su nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles o inmuebles, constituir cualquier gravamen, celebrar contratos con personas naturales y/o jurídicas, y efectuar operaciones de préstamo. 50. asesorías, formulación y ejecución de proyectos de salud, cultura, educación, medio ambiente, deporte, ciencia y tecnología, emprendimiento, cultura ciudadana. 51. desarrollo de actividades y desarrollo de estrategias para población vulnerable, comunidades indígenas, grupos poblacionales con enfoque diferencial, población madres cabeza de familia, discapacitados, adulto mayor, población lgtbiq+, víctimas de la violencia. 52. logística y organización de eventos y cualquier otra actividad lícita, campañas, actividades o programas de desarrollo integral a todo costo; logística para todo

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 20/11/2024 - 15:21:08

Recibo No. S000587321, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k1KstD4uww

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tipo de eventos. 53. servicio de alquiler de todo tipo de aparatos, equipos, maquinas sonido y amplificación, alquiler de ayudas audiovisuales como video beam, pantallas gigantes, computadores todo en uno, computadores portátiles, impresoras, escáner, equipamiento para todo tipo de campañas de salud, actividades del objeto social. 54. dotaciones y suministros: suministros de uniformes, dotación de vestuario y calzados a entidades públicas y privadas, instituciones educativas, gobernaciones, entidades hospitalarias, clínicas, etc. todo lo relacionado con dotación y suministro en general. 55. suministros y dotaciones deportivas: balones, guayos, uniformes, accesorios y aparatos para deportes etc 56. contratación de personal técnico, profesional para el desarrollo de diferentes actividades propias del objeto social de la empresa. 57. servicio de catering: preparación y entrega de alimentos para todo tipo de eventos sociales y empresariales, ejecutivos como refrigerios, almuerzos, cenas, banquetes, recetas saludables, también en hospitales, clínicas, instituciones educativas. 58. capacitaciones, charlas, seminarios, conferencias, foros, diplomados, talleres y otras estrategias educativas sobre el cuidado y hábitos de vida saludable desde el enfoque de salud nutricional, la salud mental emocional y la salud en general. 59. servicios de apoyo para el desarrollo de acciones promocionales y preventivas de enfermedades transmitidas por vectores etv dengue y leishmaniasis. 60. desarrollo de acciones y actividades de promoción y prevención de enfermedades de salud pública, apoyo en la realización de campañas de salud de detección temprana de cáncer como campañas de mamografía. citologías, entre otras. 61. tamizajes, caracterización, sondeos de opinión pública y privada, encuestas, investigación de mercados, en diferentes áreas sociales. 62. suministros e instalaciones de parques didácticos y parques infantiles y carpas. 63. suministro y dotación de equipos tecnológicos tales como: computadores, partes y accesorios, impresoras, escáneres, fotocopadoras, video proyectores, televisores, tableros 64. electrónicos cámaras de seguridad y todo tipo de aparatos e inventos que nos ofrece la ciencia y la tecnología. 65. celebrar todos los actos y contratos necesarios para el adecuado desarrollo del objetivo de la empresa. para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. - adquirir bienes y servicios de empresas de origen local que pertenezcan a mujeres y minorías. además, se dará preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios implementando normas equitativas y ambientales, prácticas de comercio justo, con el fin de ayudar a la comunidad en el cambio de la economía del área de influencia. - establecer una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizar las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. - establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecer programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo. - ampliar los planes de salud y beneficios de bienestar de los empleados y diseñar también estrategias nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral la privada de los trabajadores. - brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los trabajadores. efectuar anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a los empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. - implementar programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentando progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivar a los proveedores en realizar las evaluaciones y auditorías ambientales propias en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor
No. Acciones

\$ 100.000.000,00
1.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/11/2024 - 15:21:08

Recibo No. S000587321, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k1KstD4uww

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones \$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor \$ 100.000.000,00

No. Acciones 1.000,00

Valor Nominal Acciones \$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor \$ 100.000.000,00

No. Acciones 1.000,00

Valor Nominal Acciones \$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal - Gerente. - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá un suplente, designado por la asamblea general de accionistas para un término de un año. En caso de que la asamblea no realice un nuevo nombramiento, el representante legal continuará en el ejercicio de su cargo hasta tanto no se efectúe una nueva designación. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso la revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Gerente. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 16 de agosto de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022 con el No. 35377 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SEGUNDO ANDRES MENDOZA PERALTA	C.C. No. 17.901.093

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/11/2024 - 15:21:08
Recibo No. S000587321, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k1KstD4uww

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 1 del 10 de noviembre de 2024 de la Asamblea 39784 del 13 de noviembre de 2024 del libro IX Extraordinaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado No. 1 del 16 de agosto de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022, con el No. 35378 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : SEGUNDO ANDRES MENDOZA PERALTA**

MATRIZ EN SITUACION DE CONTROL

Identificación: 17901093

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: 44378 - Hatonuevo

País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : ORGANIZACION S&M S.A.S BIC**

Domicilio: Hatonuevo, La Guajira

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: P8559

Otras actividades Código CIIU: G4719 G4761

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/11/2024 - 15:21:08
Recibo No. S000587321, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k1KstD4uww

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$317.426.796,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 17.901.093



Apellidos
MENDOZA PERALTA

Nombres
SEGUNDO ANDRES

Nacionalidad
COL

Estatura
1.78

Sexo
M

Fecha de nacimiento
24 JUN 1979

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
MAICAO (LA GUAJIRA)

Fecha y lugar de expedición
20 NOV 1997. MAICAO

Fecha de expiración
04 JUN 2032

Firma





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:41:55 PM horas del 21/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **17901093**

Apellidos y Nombres: **MENDOZA PERALTA SEGUNDO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5169700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arac-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 256612793**



PIB

22:24:47

Hoja 1 de 01

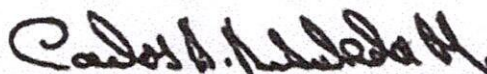
Bogotá DC, 21 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEGUNDO ANDRES MENDOZA PERALTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17901093:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256612818



PIB

22:25:34

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ORGANIZACION S&M S.A.S BIC identificado(a) con NIT número 9016399719:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

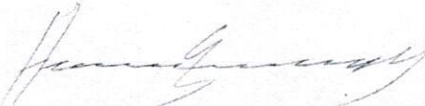
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de octubre de 2024, a las 22:24:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901639971
Código de Verificación	901639971241021222433

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141143513875



(415)7707212489984(8020) 000014114351387 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 3 9 9 7 1 9

Impuestos y Aduanas de Roshacha

2 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ORGANIZACION S&M S.A.S BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

La Guajira

4 4

40. Ciudad/Municipio

Hatonuevo

3 7 8

41. Dirección principal

CL 13 18 151 BRR EL CARMEN

42. Correo electrónico

organizacionism2022@outlook.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 2 4 6 3 2 0 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad principal

Actividad económica

Ocupación

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

Otras actividades

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 2 2 0 9 2 7

7 1 1 2

2 0 2 2 0 9 2 7

4 7 1 9

4 7 6 1

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 11 - 14 / 12 : 02 : 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MENDOZA PERALTA SEGUNDO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141143513875



(415)7707212489984(8020) 000014114351387 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 3 9 9 7 1 9

Impuestos y Aduanas de Riohacha

2 5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

0 0 0 1

73. Fecha

2 0 2 2 0 8 1 6

74. Número de notaría

0 3

75. Entidad de registro

2 0 2 2 0 9 3 0

76. Fecha de registro

0 0 0 0 1 7 3 5 5 6

77. No. Matrícula mercantil

4 4

78. Departamento

3 7 8

79. Ciudad/Municipio

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 2 2 0 9 3 0

81. Hasta

9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141143513875



(415)7707212489984(8020) 0000141143513875

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 3 9 9 7 1 9

Impuestos y Aduanas de Riohacha

2 5

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 2 0 9 3 0

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3

1 7 9 0 1 0 9 3

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

MENDOZA

PERALTA

SEGUNDO

ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/10/2024 10:38:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **17901093**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103808397**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



Hatonuevo, La Guajira, Noviembre 29- 2024.

CUENTA DE COBRO

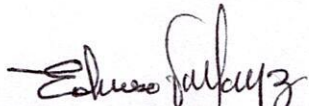
FUNDACION EOS
NIT: 900370145-0

DEBE A:

EDINSON VALDEBLANQUEZ OJEDA
CC 17.845.092 DE HATONUEVO GUAJIRA

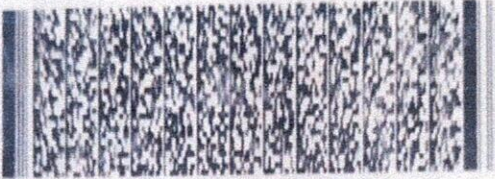
La suma de : **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L/CTE (\$ 5.840.000)** por concepto de Pago DE SALDO DEL AQUILER DEL VEHICULO PARA EL TRANSPORTE DE EL PERSONAL Y LOGISTIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES POR CAUSAS DEL CAMBIOS CLIMATICO Y FENOMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA".

TRANSPORTE (VEHICULO PARA TRANSPORTAR EL EQUIPO DE TRABAJO Y LOGISTICA)	32	370.000,00	\$11.840.000,00
TRANSPORTE (VEHICULO PARA TRANSPORTAR EL EQUIPO DE TRABAJO Y LOGISTICA)	PAGO DE ANTICIPO 29 DE Octubre 2024		\$6.000.000
TRANSPORTE (VEHICULO PARA TRANSPORTAR EL EQUIPO DE TRABAJO Y LOGISTICA)	SALDO POR PAGAR		\$5.840.000


EDINSON VALDEBLANQUEZ OJEDA
CC 17.845.092 DE HATONUEVO GUAJIRA

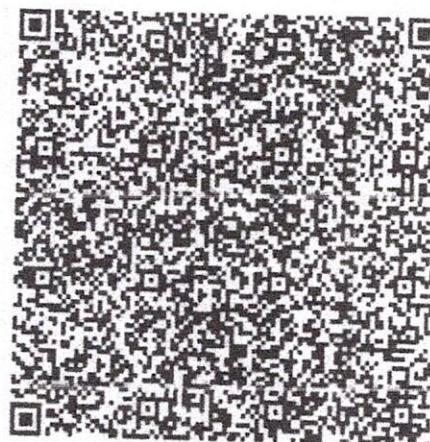
REPUBLICA DE COLOMBIA		MINISTERIO DE TRANSPORTE	
LICENCIA DE TRANSITO No.		10005269822	
PLACA	MARCA	LINIA	MODELO
8KQ046	TOYOTA	LAND CRUISER	1998
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
4.500	BLANCO SAL	PARTICULAR	
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KMPSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	7
NUMERO DE MOTOR	REG. VIN	REG. NUMERO DE CHASIS	REG.
1FZ0356768	N *****	FZJ809012430	N
NUMERO DE SERIE	IDENTIFICACION		
FZJ809012430	C.C. 17845092		
PROPIETARIO, APELLIDOS Y NOMBRES			
VALDEBLANQUEZ OJEDA EDISON			

DECLARACION DE IMPORTACION		FECHA IMPORT		PUERTAS	
01260010761299		05/06/1998		5	
LIMITACION A LA PROPIEDAD					

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTD	FECHA VERIFICACION			
30/10/1998	18/04/2013	*****			
CONSUMIDOR DE TRANSITO					
SDM - BOGOTA D.C.					
					



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169924013

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVISTAR DE LA PROVINCIA

NIT: 901250368

No. de Certificado de
Acreditación: 20-CDA-078

Fecha de expedición: 2023/11/30

Fecha de vencimiento: 2024/11/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: BKQ046

CLASE: CAMIONETA

MARCA: TOYOTA

MODELO: 1998

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 4500

NRO. MOTOR: 1FZ0356768

NRO. CHASIS: FZJ809012430

VIN:

LÍNEA: LAND CRUISER

COLOR: BLANCO SAL

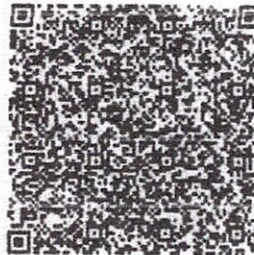
NOMBRE PROPIETARIO: EDISON VALDEBLANQUEZ O.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

SOAT

FECHA DE EMISIÓN: 2023-11-30
VIGENCIA: 2023-12-01
HASTA: 2024-11-30



PREVISORA
S.A.

NO. DE PÓLIZA	PLACA NO.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CUMPLAVENTOS	MODELO
4308004636426000	BKQ046	VEHICULO PARA 6 O MA	PARTICULAR	4500	1998
PASAJEROS	MARCA	TOYOTA	CARROZERIA		
7	LINEA VEHICULO	LAND CRUISER	WAGON		
NO. MOTOR	NO. CITAS A NO. SERIE	NO. VIN			CAPACIDAD TEN
1FZ0356768	FZJ809012430				0.00
APELLIDO Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	NO. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR		CUIDAD RESIDENCIA TOMADOR
VALDEBLANQUEZ OJEDA, EDISON	3135283029	CC	17845092		BOGOTA D.C
CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EMISORA	CLAVE PRODUCTOR	NO. FORMULARIO		CUIDAD EMISIÓN
AT1324	43	999913588	0		BOGOTA D.C
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FORDA	TASA RUM	AMPAIOS POR VICTIMA	HASTA
622	\$ 775300	\$ 403100	\$ 2100	A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	701,68
\$ 1180500				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180
					750
					UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
					SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FORMA AUTORIZADA

Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.

Para las demás tarifas no ciudades en (1).

RECUERDE QUE:

Recibirá su SOAT en la oficina de SOAT sin costo el medidor entregado por la Previsora S.A.

La autorización de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en las siguientes formas: impresión física en papel de seguridad, impresión física en papel común, formato digital con código QR, en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico o por mensaje de texto con el fin de consultarlo, enviado por la Previsora S.A.

En caso de tener inquietudes sobre el proceso, puede llamar al 240, para recibir la asistencia necesaria.

Se debe imprimir la póliza que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Requiere contar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

Requiere contar con su póliza en el momento de registrar en el RUNT.

Debe atender al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, suspensión de servicios de salud y en caso de accidente de tránsito el costo por todos los costos de atención de las víctimas del accidente.

Adquirir SOAT en lugares autorizados.

En caso de verse afectado por:

• Si a quien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano a lugar de accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

• Alguien prestador de servicios de salud de país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito, sancionados por Decreto Ley 463 de 1993. En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Función de Salud.

• Para los gastos médicos, el costo ante la aseguradora o el Fopsya lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

• Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Comisión de Correlación de Pólizas

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y vacuante a favor de consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando a momento de registrar la misma en el RUNT, se determine que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A. modificará la vigencia en la fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser firmada por LA PREVISORA S.A. el tomador de seguro.

Hechos Dada:

Declaro que de forma propia, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros, para que consulte, almacene, edite, transfiera a información, persone suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o sistemas comerciales para registrarlos en sus bases de datos, información por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo o parcialmente con la emisión, modificación o cancelación de esta póliza, que he acordado todo o parcialmente con este contrato para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de marketing y/o comerciales relacionadas con esta póliza, que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneja LA PREVISORA S.A. envío información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se es requerido a las aseguradoras o se les otorgan en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan de presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que como Titular de información tengo derecho a acceder, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización vía solicitud la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez a más, que podrá ejercerse en la calle 57 # 407 al 1.ª ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3467565 y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de Internet www.previsora.com.co

Hatonuevo la Guajira 29 De Noviembre 2024

CUENTA DE COBRO

FUNDACION EOS
NIT: 900370145-0

DEBE A:

KEILIS CASTILLO R.
CC 1065.657663 De Hatonuevo G.

La suma de : **DOS MILLONES DE PESOS M L/CTE (\$2.000.000)** por concepto de **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO N°CD-SGO-128-2024. CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACION DE CAMPAÑA DE PREVENCION PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES POR CAUSAS DEL CAMBIO CLIMATICO Y FENOMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO LA GUAJIRA** durante el periodo comprendido del 29 de Octubre al 29 de Noviembre 2024

Cordialmente,


KEILIS CASTILLO R.

CC 1065.657663 De Hatonuevo G.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 1.065.657.663
CASTILLO RAMIREZ

APELLIDOS
KELIS JOHANA

NOMBRES
KELIS CASTILLO

2016



FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1993

HATONUEVO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA 0+ O.S. RH F SEXO

22-NOV-2011 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDECO DEPENDIENDO

REGISTRACION NACIONAL
(Cedula de Identidad Nacional)



P: 1700190-00300304 F: 1065657663-20120213 0028161781 A 37581641

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto **13** Actualización de oficio

4. Número de formulario

141085421845



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 6 5 6 5 7 6 6 3

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Roshache

14. Buzón electrónico

(2 5)

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión líquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 6 5 6 5 7 6 6 3

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cesar

2 0

30. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

31. Primer apellido

CASTILLO

32. Segundo apellido

RAMIREZ

33. Primer nombre

KELIS

34. Otros nombres

JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

La Guajira

4 4

40. Ciudad/Municipio

Hatonuevo

3 7 8

41. Dirección principal

CL 12 # 20 - 76

42. Correo electrónico

kjohanacastillo@uniguajira.edu.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 2 7 9 9 1 6 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 1 2 2 9

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2024-08-01/07:10:15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1825 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

604. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

605. Cargo



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO VALDEBLANQUEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CONTRERAS	NOMBRES SHARAY YISETH
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C X C.E PAS No. 1.118.819.573	SEXO F X M	NACIONALIDAD COL. X
LIBRETA MILITAR	PAÍS EXTRANJERO	
PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE	NÚMERO D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 14 MES 08 AÑO 2006 PAÍS: COLOMBIA DEPTO: LA GUAJIRA MUNICIPIO: RIOHACHA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 14 # 22-58 BARRIO 20 DE JULIO PAÍS COLOMBIA DEPTO LA GUAJIRA MUNICIPIO HATONUEVO TELÉFONO 3189065633 EMAIL valdeblanquezsaray@hotmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)											
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA											FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	
				X						X	
12/2023											
EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).											
MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL			
		SI	NO			MES	AÑO				
ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)											

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONO	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONO	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONO	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO		
TELÉFONO	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

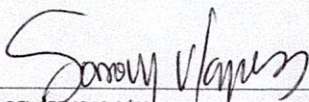
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia
y en su nombre

Institución Etnoeducativa
Rural Guamachito

Aprobada Según lic. N° 015 del 17 de Enero de 2012
Resguardado indígena de Iomamato
Hatonuevo - La Guajira

Confiere a:

VALDEBLANQUEZ CONTRERA SHARAI YICE

T.I. 1118819573 de HATONUEVO-LA GUAJIRA

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber sido promovido por el comité de evaluación y
promoción del grado once (11) y haber cumplido
con los requisitos establecidos.

Secretario(a)

Dado en el Resguardo Indígena de Iomamato, Comunidad de Guamachito, a los 10 Días de Diciembre de 20

Anotado en el folio 40 Libro de registro No. 1 Numeral 287



DANE 244078000879

JORNADA DIURNA

Institución Ednoeducativa Rural Guamachito

Acta de Grado

En el Municipio de HATO NUEVO (La Guajira) a los 10 días del mes de Diciembre del año 2023 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, el Suscrito Rector en la rectoría de **LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL GUAMACHITO**, según resolución No. 01517 DE 22 DE ENERO DE 2012 en el nivel de educación media académica y autorizada por la secretaria de educación departamental, para otorgar el título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, llenando los requisitos del respectivo proyecto educativo institucional, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**, el graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

VALDEBLANQUEZ CONTRERA SHARAI YICETH

T.I. 1112819573 de HATONUEVO-LA GUAJIRA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 001 de fecha 10 de Diciembre de 2023 que consta de 43 Graduandos, que comienza con el nombre de **DUARTE ORTEGA ALFREDIS ARTURO** y se cierra con el nombre de **VILLALOBOS VELAIDES LUIFERANDRES**

Firmado y Sellado por **CARLOS CARDONA ORTIZ** (Rector) y **VICTOR ALFONSO CARRILLO DUARTE** (Secretario).

Dado en HATO NUEVO (La Guajira) a los 10 días del mes de Diciembre de 2023.

Rector

CARLOS CARDONA ORTIZ
c.c. 1.121.296.572

Secretario

VICTOR ALFONSO CARRILLO DUARTE
c.c. 1.010.031.623

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de octubre de 2024, a las 10:49:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118819573
Código de Verificación	1118819573241030104938

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:47:47 AM horas del 30/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1118819573

Apellidos y Nombres: VALDEBLANQUEZ CONTRERAS SHARAY YISETH

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barra Modelo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5197700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018006 910 112
E-mail: dajin.ariaz@policia.gov.co
atc@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257145816



PIB
10:48:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SHARAY YISETH VALDEBLANQUEZ CONTRERAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118819573:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

Hatonuevo, La Guajira, Noviembre 29- 2024.

CUENTA DE COBRO

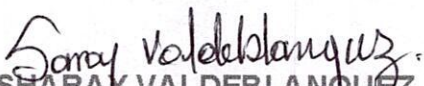
FUNDACION EOS

NIT: 900370145-0

DEBE A:

**SHARAY VALDEBLANQUEZ
CC 1118819573 DE RIOHACHA GUAJIRA**

La suma de : **UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M.L/CTE (\$1.600.000,00)** por concepto de Pago de servicios prestados como auxiliar para el desarrollo de las actividades del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N°CD-SGO-128-2024. cuyo objeto es: IMPLEMENTACION DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES POR CAUSAS DEL CAMBIOS CLIMATICO Y FENOMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA" Durante el periodo comprendido entre el 29 de Octubre y el 29 de Noviembre 2024


**SHARAY VALDEBLANQUEZ
CC 1118819573 DE RIOHACHA GUAJIRA**

Hatonuevo, La Guajira, Noviembre 29- 2024.

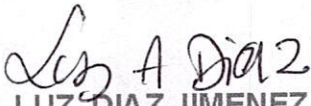
CUENTA DE COBRO

FUNDACION EOS
NIT: 900370145-0

DEBE A:

LUZ DIAZ JIMENEZ
CC 26.987.558 DE BARRANCAS GUAJIRA

La suma de : **UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M.L/CTE**
(\$1.600.000,00) por concepto de Pago de servicios prestados como auxiliar para el desarrollo de las actividades del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N°CD-SGO-128-2024. cuyo objeto es: IMPLEMENTACION DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES POR CAUSAS DEL CAMBIOS CLIMATICO Y FENOMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA" Durante el periodo comprendido entre el 29 de Octubre y el 29 de Noviembre 2024


LUZ DIAZ JIMENEZ
CC 26.987.558 DE BARRANCAS GUAJIRA

Jefe inmediato

Cargo desempeñado

2015

EDUAR ORTIZ CORSO

TÉCNICA EN SALUD

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26.987.558

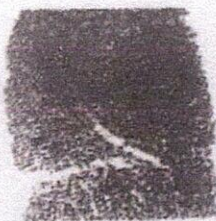
DIAZ JIMENEZ

APellidos

LUZ ALCIRA

Nombre

Luz Alcira Diaz Jimenez
Firma



INDICE DE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-1979
BARRANCAS
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

O+

F

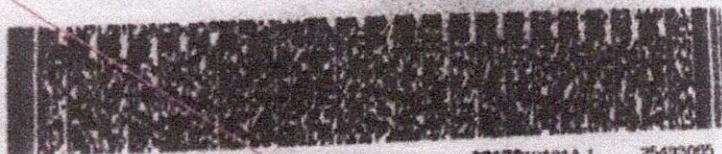
ESTATURA

G.S. RH

SEXO

06-MAY-1997 BARRANCAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Indicador Nacional de Registro*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO SANCHEZ TORRES



A-4800900-00184683-F-0026987558-20091010

0017012121A 1

25493005

Hatonuevo la Guajira 29 De Noviembre 2024

CUENTA DE COBRO

FUNDACION EOS
NIT: 900370145-0

DEBE A:

ALVARO PALOMINO MENDOZA
CC 1121302574 De Barrancas G.

La suma de : **TRES MILLONES DE PESOS M L/CTE (\$3.000.000)** por concepto de **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO N°CD-SGO-128-2024. CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACION DE CAMPAÑA DE PREVENCION PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES POR CAUSAS DEL CAMBIO CLIMATICO Y FENOMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO LA GUAJIRA** durante el periodo comprendido del 29 de Octubre al 29 de Noviembre 2024

Cordialmente,


ALVARO PALOMINO MENDOZA

CC 1121302574 De Barrancas G.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.302.574**

PALOMINO MENDOZA

APELLIDOS

ALVARO ELIAS

NOMBRES

Al Palomino Mendoza

FIRMA



Powered by CS CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-SEP-1994**

BARRANCAS
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O-

G.S. RH

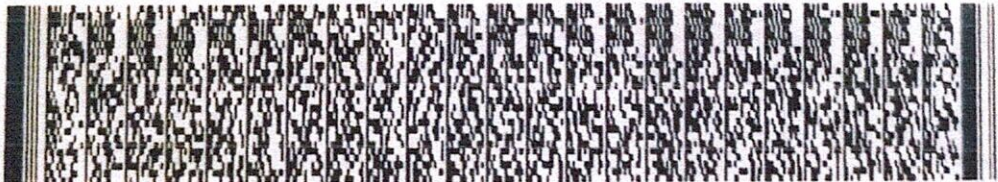
M

SEXO

24-DIC-2012 HATONUEVO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4800900-00433139-M-1121302574-20130425

0032843632A 1

30591690

Powered by CS CamScanner

Hatonuevo , Noviembre 08-2024

CUENTA DE COBRO:

FUNDACION EOS

NIT:900370145-0

DEBE A:

DENISSE DE LA ROSA.

CC 26.987.214

LA SUMA DE:..... TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 3.149.682,90)

POR CONCEPTO DE PAGO DEL SALDO POR SERVICIOS DE SERVICIO DE REFRIGERIOS ENTREGADOS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N°CD-SGO-128-2024 CUYO OBJETO ES: IMPLEMENTACION DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES POR CAUSAS DEL CAMBIO CLIMATICO Y FENOMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO LA GUAJIRA REALIZAR DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

Dada en HATONUEVO 08-2024-

Denisse De la Rosa
DENISSE DE LA ROSA

CC 26987214 DE BARRANQUILLA LA GUAJIRA

DETALLE DE SERVICIO DE REFRIGERIOS A ENTREGAR

DETALLE	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
Refrigerios e Hidratación (Solido y bebida azucarada +Botella d Agua 1 Litro)	960	\$12.000,00	\$11.520.000,00

ANTICIPO:

LA SUMA DE: OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS DIECISITE PESOS CON 10 CENTAVOS (\$8.370.317,10)

SALDO: (\$ 3.149.682,90)

Denisse de la Rosa
DENISSE DE LA ROSA
CC 26987214 DE BARRANQUILLA LA GUAJIRA

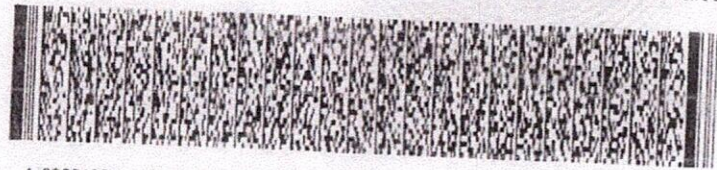
Denisse De la Rosa Gamarra

C.C 26.987.214 De Barrancas-Guajira

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
26.987.214
NUMERO
DE LA ROSA GAMARRA
APELLIDOS
DENISSE
NOMBRES
Denisse de la Rosa
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1977
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
30-JUL-1996 BARRANCAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO



REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0300100-22135091-F-0026987214-20050404 0458505091B 02 142164385

Denisse De la Rosa Gamarra

C.C 26.987.214 De Barrancas-Guajira

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		MUSCA		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 14460011881			
				 (415)7707212489984(8020) 0000014460011881			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 2 6 9 8 7 2 1 4 - 1		6. DV: 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Roshacha		14. Buzón electrónico 2 5	
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida ☐ 2		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía ☐ 1 ☒ 3		26. Número de identificación: 2 6 9 8 7 2 1 4		27. Fecha expedición: 1 9 9 6 0 7 3 0	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País: 1 6 9		29. Departamento: La Guajira		30. Ciudad/Municipio: Barrancas 0 7 8	
31. Primer apellido DE LA ROSA		32. Segundo apellido GAMARRA		33. Primer nombre DENISSE		34. Otros nombres	
35. Razón social:				37. Sigla			
36. Nombre comercial:				38. País: COLOMBIA			
				39. Departamento: La Guajira		40. Ciudad/Municipio: Barrancas 0 7 8	
41. Dirección principal CR 16 17 55 BRR LORENZO SOLANO				42. Correo electrónico: denisseelarosa@hotmail.com			
				43. Código postal		44. Teléfono 1: 3 1 6 4 9 9 5 3 5 4	
				45. Teléfono 2:			
46. Código: 0 0 8 1		47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 0 0 8 1 1		48. Código:		49. Fecha inicio actividad:	
				50. Código: 1 2		51. Código: 9 9 1 1	
						52. Número establecimientos	
53. Código: 2 0							
20- Obtención NIT							
54. Código:							
55. Forma							
56. Tipo							
57. Modo							
58. CPC							
59. Anexos: SI ☐ NO ☒							
60. No. de folios: 0							
61. Fecha: 2 0 1 8 0 2 1 7							
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2450 de Noviembre de 2013. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre: DE LA ROSA GAMARRA DENISSE 985. Cargo: CONTRIBUYENTE			

Fecha generación documento PDF: 18-02-2018 05:13:01PM



IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA
MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRE POR CAUSA DEL CAMBIO
CLIMÁTICO Y FENÓMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE
HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N°CD-SGO-128- 2024.

OFICIOS ENVIADOS



HATONUEVO LA GUAJIRA NOVIEMBRE 2024



HATONUEVO – LA GUAJIRA

06/NOV/2024

Señor: (a)

ASUNTO: Socialización de la campaña: IMPLEMENTACION DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES POR CAUSAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y FENÓMENO NATURALES EN EL MUNICIPIO DE HATONEUVO LA GUAJIRA

Cordial saludo.

FUNDACIÓN EOS, se permite extenderle la invitación a los diferentes actores y a la comunidad en general a participar de la socialización de la campaña de PREVENCIÓN PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES POR CAUSAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y FENÓMENO NATURALES EN EL MUNICIPIO DE HATONEUVO LA GUAJIRA, con el fin de dar a conocer a la comunidad en general las acciones y recomendaciones a seguir, frente a una emergencia por los sucesos del cambio climático.

Estaremos concertando con Ud. la fecha y hora para realizar la socialización en su comunidad.

Agradecemos la atención prestada

Atentamente


SANDYS AMAYA SOLANO
Representante Legal







IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA
MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRE POR CAUSA DEL CAMBIO
CLIMÁTICO Y FENÓMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE
HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N°CD-SGO-128- 2024.

TALENTO HUMANO



HATONUEVO LA GUAJIRA NOVIEMBRE 2024



IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA
MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRE POR CAUSA DEL CAMBIO
CLIMÁTICO Y FENÓMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE
HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N°CD-SGO-128-2024.

TALENTO HUMANO

NOMBRE Y APELLIDO	PERFIL/ROL
ALVARO PALOMINO	INGENIERO AMBIENTAL
KELIS CASTILLO	TRABAJADORA SOCIAL
LUZ A DIAZ	AUXILIAR 1
SHARAY VALDEBLANQUEZ	AUXILIAR 2





FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PALOMINO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MENDOZA	NOMBRES ALVARO ELIAS	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1121302574		SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD PAÍS COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 27 MES 09 AÑO 1994 PAÍS: COLOMBIA DEPTO: LA GUAJIRA MUNICIPIO: HATONUEVO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS: COLOMBIA DEPTO: LA GUAJIRA MUNICIPIO: HATONUEVO TELÉFONO: 3226390358 EMAIL: aepalomino@live.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)													
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico			
PRIMARIA SECUNDARIA MEDIA										FECHA DE GRADO:			
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	X		
MES 12 AÑO 2011													
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTURA CRONOLÓGICA, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).													
MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS				TERMINACIÓN			No. DE TARJETA		
ACADÉMICA	APROBADOS	SI	NO	O TÍTULO OBTENIDO				MES	AÑO		PROFESIONAL		
UM	10	X		INGENIERO AMBIENTAL				03	2	0	2	3	101021-0707064 GJA
ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)													
IDIOMA		LO HABLA		LO LEE		LO ESCRIBE							
		R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB			

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



En República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Comfamiliar de la Guajira No. 1

Hatonuevo - La Guajira

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1765 del 30 de noviembre de 1994 y prorrogada mediante Decreto No. 258 del 20 de noviembre de 2004,

Confiere a

Alvaro Elias Palomino Mendoza

Identificado(a) con T.I. No. 940927 - 07669 Expedida en Hatonuevo

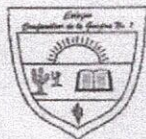
El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - de la Institución.

Rector,

Amaya



Secretaria,

Fernando B.

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

No. 2004-039 Diploma No. 410

CURSO 50 HORAS

Decreto 1072 de 2015
Artículo 2.2.4.6.35

REGISTRO: RCO-026



MINISTERIO DEL TRABAJO

Escuela
unipymes

Fundación Unipymes

Hace constar que:

ALVARO ELIAS PALOMINO MENDOZA

Número de Documento: 1121302574

Aprobó la capacitación de Curso 50 Horas - SG-SST

Fecha de Certificación: 2024-04-30

Intensidad Horaria: 50 horas

RCO-026 (Ofrente MinTrabajo)

unipymes

Maria Mercedes López - Directora





UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de La Guajira
SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento de La Guajira, mediante Decreto número 523 del 12 de noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como universidad según Resolución número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:

Ingeniero Ambiental

A
Aturo Elias Palominio Menloza
C.C. 1.121.302.574 de Cúcuta

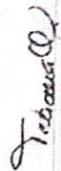
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En fe de lo expuesto, le expedimos el siguiente diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 31 de Mayo de 2022.



RECTOR



DECANO (A)



SECRETARIO (A)
GENERAL

REGISTRO AL FOLIO

218

DEL LIBRO DE DIPLOMAS

61



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALVARO ELIAS PALOMINO MENDOZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1121302574

Cursó y aprobó la acción de Formación

APROPIACION DE FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL NTC ISO 14001 2015

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO

Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

86495220 - 18/10/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9207002641491CC1121302574C.



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

ALVARO ELÍAS PALOMINO MENDOZA
C.C 1.121.302.574

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 17 de Febrero y el 24 de Marzo de 2022
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 1 de Abril de 2022

JENNYS YECENIA YANCES PADILLA
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública



Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a <https://sirecec3.esap.edu.co> y digite el código.

Código: a3ed30a7-a627-4636-a694-19ae635a362b



LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALVARO ELIAS PALOMINO MENDOZA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.302.574

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Riohacha, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por

EDGAR ENRIQUE BONILLA BLANCHAR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

EDGAR ENRIQUE BONILLA BLANCHAR

SUBDIRECTOR

CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA

17358537 - 27/11/2013

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 922200637284CC1121302574C.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

27-SEP-1994

BARRANCAS
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

O-

M

ESTATURA

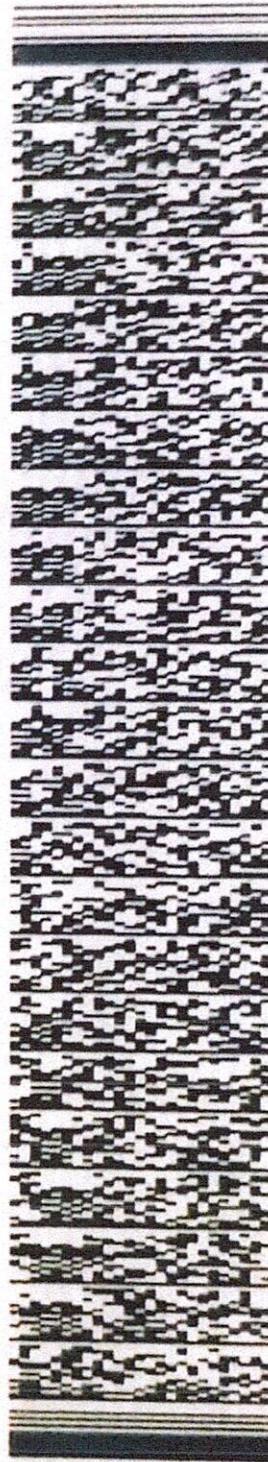
G.S. RH

SEXO

24-DIC-2012 HATONUEVO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4800900-00433139-M-1121302574-20130425

0032843632A 1

30591690

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.302.574

PALOMINO MENDOZA

APELLIDOS

ALVARO ELIAS

NOMBRES

A. Palomino Mendoza

FIRMA

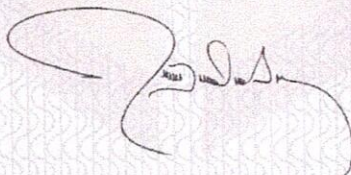


**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ALVARO ELIAS PALOMINO MENDOZA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1121302574, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 101021-0707064 GJA desde el 22 de Febrero de 2024, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2024007421.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

MATRICULA PROFESIONAL

101021-0707064 GJA

2024007421



INGENIERIA AMBIENTAL

ALVARO ELIAS
PALOMINO MENDOZA
ID: 1121302574

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

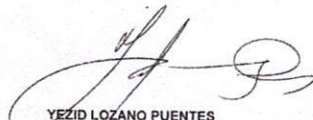
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 25 de febrero de 2024, a las 23:48:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121302574
Código de Verificación	1121302574240225234821

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR
Página 1 de 1

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:49:33 PM horas del 25/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1121302574**

Apellidos y Nombres: **PALOMINO MENDOZA ALVARO ELIAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Ve a Configurar](#)



(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

[illegible]

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELEC. RÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	DÍA	MES	AÑO	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELEC. RÓNICO ENTIDAD	
LA GUAJIRA	HATONUEVO		ho_picarmen12@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
7759397	DÍA	28 MES	9 AÑO	2017 DÍA 30 MES 1 1 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
TRABAJADOR SOCIAL	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		CALLE 15#12-73	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELEC. RÓNICO ENTIDAD	
LA GUAJIRA	HATONUEVO			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	DÍA	13 MES	JULIO AÑO	2021 DÍA 8 MES
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
AUXILIAR SOCIAL			NOVIEMBAÑO 2021	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION ALCOM				COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELEC. RÓNICO ENTIDAD	
LA GUAJIRA	HATONUEVO			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	DÍA	24 MES	MAYO AÑO	2022 DÍA 24 MES 9 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
TRABAJADORA SOCIAL				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELEC. RÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	DÍA	MES	AÑO	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NOMBRE: 1.065.657.663
CASTILLO RAMIREZ

APELLIDOS
KELIS JOHANA

NOMBRES
KELIS CASTILLO

FOTOGRAFIA



FECHA DE NACIMIENTO: 22-SEP-1993

HATONUEVO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA 0+ O.S. RH F SEXO

22-NOV-2011 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRACION NACIONAL
CELIS ANEL MARQUE YANEA

MINCE DORADO



P-1200190-00300334 F-1065657663-20120213 0029161787A 37581641



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

REGISTRO PROFESIONAL

N° 1.065.657.663 de la
trabajadora social



Nombre: Kelis Johana

Apellidos: Castillo Ramírez

Inscripción: 21 de agosto de 2019

Resolución: 0420 (30 ago. 2019)

Código interno: 408021021

Registro profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.



Sede del Consejo:

CALLE 78 N° 12 A - 15 • CELS.: 320 304 8933 - 320 304 8020
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

La República de Colombia
y en su Nombre, la
Institución Educativa
Eduardo Suárez Orcasita
Valledupar - Cesar

Autorizado por la Secretaría Municipal según Resolución
No. 000281 del 03 Noviembre de 2011

Confiere a :

KELIS JOHANA CASTILLO RAMIREZ

Identificado (a) con C.C. No. 1065857663 Expedida en _____

El Título de:
Bachiller Académico

Por haber alcanzado los logros de formación integral correspondientes para el nivel de educación
Media Académica de acuerdo al proyecto educativo institucional - P.E.I




Ieber Bacilio Ruiz Caamaño
Rector


Ana Jesús López López
Secretario (a)

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 1 Folio No. 122 Diploma No. 18
Dado en Valledupar, a 05 de Diciembre de 2011



Institución Educativa Eduardo Suárez Orcasita

DANE
120001003246

En la ciudad de Valledupar, a los 5 días del mes de diciembre del año 2011 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SUÁREZ ORCASITA, Institución aprobada en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica; Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. 000281 de 03 Noviembre de 2011.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyo número de orden, nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.



KELIS JOHANA CASTILLO RAMIREZ
C.C. 1065657663

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 12 de fecha 5 de Diciembre de 2011 que consta de 106 alumnos y que comienza con el nombre de **ADELKIN JOSE ACUÑA ESCOBAR** y se cierra con el nombre de **LIZET PATRICIA ZULETA SARMIENTO**.

Firmada y Sellada por **HEBER BACILIO RUIZ CAAMAÑO** (Rector)
y **ANAJESÚS LÓPEZ LÓPEZ** (Secretaria)

Dada en Valledupar a los 5 días del mes de Diciembre del año 2011.

Firmado y Sellado

Acta de Grado

Rector

Secretario (a)

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CORPORACIÓN EDUCATIVA OCUPACIONAL TÉCNICA EMPRESARIAL
SISTEMATIZADO

CEOTES

Autorización oficial 055 del 23 de Mayo del 2000 y 200 de 10 de Marzo de 2009 emanado
por la Secretaria de Educación Departamental de la Guajira

TENIENDO EN CUENTA QUE:

KELIS JOHANA CASTILLO RAMIREZ

IDENTIFICADO (A) CON CC 1.065.657.663 DE VALLEDUPAR

Aprobó los estudios programados por CEOTES y Cumplió los Requisitos exigidos por
los Reglamentos internos, le confiere el presente certificado de aptitud ocupacional por
competencias como técnico laboral en:

SEGURIDAD OCUPACIONAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente certificado que así lo acredita.
Dado en el Municipio de Barrancas – La Guajira, a los 14 días del mes de Julio de 2013.

DIRECTOR
CORPORACIÓN EDUCATIVA
CEOTES

CORPORACIÓN EDUCATIVA OCUPACIONAL
TÉCNICA EMPRESARIAL SISTEMATIZADA
CEOTES
COORDINADOR



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de La Guajira
SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento de La Guajira, mediante Decreto número 523 del 12 de noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como universidad según Decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:
Trabajador Social
A
Kelis Johana Castillo Ramirez

CC. 1.065.657.663 de Villadupar

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En fe de lo expuesto, le expedimos el siguiente diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 26 de Julio de 2019

RECTOR

DECANO (A)

SECRETARIO (A)
GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 129

DEL LIBRO DE DIPLOMAS 44



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO
No. 15083

TRABAJO SOCIAL

CODIGO SNIES 15593

En Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira, el día Veintiseis (26) del mes de Julio del 2019 se realizó la graduación, en ceremonia solemne, por medio de la cual se otorgó el título profesional de TRABAJADOR SOCIAL, a:

KELIS JOHANA CASTILLO RAMIREZ

Identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.065.657.663 expedida en Valledupar (Cesar), por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, optó como modalidad de grado: SEMESTRE DE POSTGRADO que aparece registrado en el Libro No. 44 Folio No. 129, y Resolución de Registro Calificado No. 14943, de fecha diecinueve (19) de Noviembre del 2012.

Para constancia de lo expuesto firman el presente acta, el Rector CARLOS ARTURO ROBLES JULIO, el (la) Decano (a) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Doctor (a) MILVIA JOSE ZULETA PEREZ y la Secretaria General LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ de la Universidad de La Guajira.

Rector
Universidad de La Guajira

Decano (a)
Universidad de La Guajira

Secretaria General
Universidad de La Guajira

República de Colombia



La Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta
**CORPORACION EDUCATIVA
CONSALTO**

Formación para el Trabajo y el desarrollo Humano Con licencia de funcionamiento según resolución No. 525 del 04 de noviembre de 1998 y con registro de programa según resolución No. 0859 del 09 de junio de 2011, emanada de la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta y Acuerdo No. 0030 del 21 de enero de 2011 de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud.

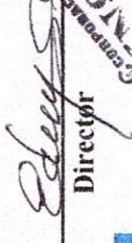
Diplomado

Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional

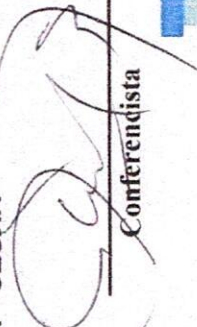
KELIS JOHANA CASTILLO RAMIREZ

Identificado(a) con C.C. 1.065.657.663 DE VALLEDUPAR - CESAR

Dado en Santa Marta, a los 29 días del mes de Junio de 2013


Director


Conferencista


Conferencista

Los programas de Trabajo Social y Promoción Social de la Universidad
de La Guajira, Sede Fonseca

Certifican:

Que: Castillo Ramirez Kelis Johana
Identificado(a) con Documento de Identidad No. 1.065.657.663
Asistió al seminario

Normatividad de la Participación Comunitaria en Colombia

Realizado el día 23 de abril de 2016, en el municipio de Fonseca, La Guajira.

Martón Manjares B.
MARTÓN MANJARES BRITO
Directora

Maria Mercedes Celidon Coto
MARIA DE LAS MERCEDES CELEDON
Coordinadora Programa Trabajo Social

Erika Egea Robles
ERIKA EGEA ROBLES
Coordinadora Programa Promoción Social



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KELIS JOHANA CASTILLO RAMIREZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.063.657.663

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCION DE CONFLICTOS Y LIDERAZGO.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Fonseca, a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

39427701 - 11/11/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9524001287357CC1063657663C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KELIS JOHANA CASTILLO RAMIREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.065.657.663

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTOR DE PAZ

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barrancas, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

40380268 - 08/11/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9524001309092CC1065657663C.



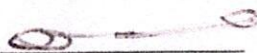
UNIVERSIDAD | SHIKII EKIRAJIA
DE LA GUAJIRA | PULEE WAJIRA

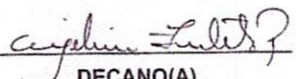
República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de la Guajira
SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIRA

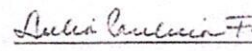
Con personería Jurídica Reconocida por la Gobernación del Departamento de la Guajira Mediante Decreto número 523 del 12 de Noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como Universidad según decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:
Especialista en Resolución de Conflictos
A:
Kelis Johana Castillo Ramirez
C.C. 1.065.657.663 de Villalupar

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En fe de lo expuesto le expedimos el Siguiendo diploma
que firmamos y sellamos en la ciudad de riohacha el 22 de Octubre de 2021


RECTOR


DECANO(A)


SECRETARIO(A)
GENERAL

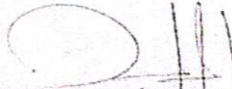
REGISTRO AL FOLIO 281 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 02

CERTIFICACION LABORAL

Por medio del presente documento nos permitimos informar que el (la) Señor(a): **CASTILLO RAMIREZ KELIS JOHANA** identificado con cédula No. **1065657663**, trabajo para Construcciones el Cóndor S.A. desde el día **13 de julio de 2021** hasta el día **08 de noviembre de 2021**. Estuvo vinculado(a) mediante contrato por obra o labor, y desempeño el cargo de **AUXILIAR SOCIAL** devengando un salario básico mensual de \$1217000

Cualquier información adicional con gusto la suministraremos.

Cordialmente,



RICARDO ANDRÉS TRUJILLO DELGADO
Profesional Administrativo de Personal
Construcciones El Cóndor S.A



FUNDACIÓN AVANZAR
NIT.900594704-1



EL SUSCRITO REPRESENTANTE DE LA FUNDACION AVANZAR

HACE CONSTAR:

Que la señora **KELIS JOHANA CASTILLO RAMIREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.065.657.663, prestó sus servicios como Trabajadora Social en esta entidad, a través del del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN 056 DE 2022, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE HATONUEVO LA GUAJIRA**, cuyo objeto fue: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION MEDIANTE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DEL CONOCIMIENTO, SENSIBILIZACION, CONCIENTIZACION Y VIGILANCIA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**, por un periodo de Cuatro (04) meses que va desde el 21 de Febrero hasta el 21 de Junio de 2022, con unos Honorarios mensuales de **UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.600.000)**.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Hatonuevo – La Guajira a los Veintiún días del mes de Junio de 2022.

FARADIS JOSE MOSCOTE REDONDO
FARADIS JOSE MOSCOTE REDONDO
Representante Legal
FUNDACION AVANZAR



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de octubre de 2024, a las 17:59:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065657663
Código de Verificación	1065657663241222175944

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:06:56 PM horas del 22/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1065657663

Apellidos y Nombres: CASTILLO RAMIREZ KELIS JOHANA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin@policia.gov.co
atr@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 260236273



PIB

20:19:04

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KELIS JOHANA CASTILLO RAMIREZ Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065657663:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los Incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe de División de Relacionamiento con el Ciudadano.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/12/2024 08:21:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **1065657663**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107067203**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN Bogotá D.C.
Línea de atención: 016000-910112





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta al Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/10/2024 10:51:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1118819573**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104304308**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#)[Imprimir](#)

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 010000-910112

[GOV.CO](#)

HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.						
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	FUNDACION PROGRESO EN		PRIVADA	PAÍS	
MARCHA x					COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
LA	HATONUEVO					
GUAJIRA						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	DÍA	
3006605541				DÍA	08	MES 03 AÑO 2015
				DÍA	08	MES 12 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		
TECNICA EN SALUD				Kra: 21 No 13 -21 20 de julio		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	AÑOS
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	AÑOS

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento HATONUEVO LA GUAJIRA

LUZ ALCIRA DIAZ J

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

2. Concepto	0 2	Actualización	4. Número de formulario		14754063107
			 (415)7707212489984(8020) 0000014754063107		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha		uzón electrónico
26987558			2 5		
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 26987558		27. Fecha expedición
28. País COLOMBIA		29. Departamento La Guajira	30. Ciudad/Municipio Barrancas		78
31. Primer apellido DÍAZ	32. Segundo apellido JIMENEZ	33. Primer nombre LUZ	34. Otros nombres ALCIRA		
35. Razón social					
36. Tipo de comercio Comercio comercial					
LOCALIZACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento La Guajira	40. Ciudad/Municipio Hatonuevo		
41. Dirección principal CL 21 18 12 BRR LOS ANGELES					
42. Correo electrónico luzalciradiaz2016@gmail.com					
43. Código postal 9		44. Teléfo 7 7 5 9 2		45. Teléfono 2 3 1 8 7 1 9 8 5 2 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	52. Número establecimientos
Actividad principal 46. Código 110841120210		Actividad secundaria 48. CO 8699		Otras actividades 50. Código 1 2	51. Código 3152
Responsabilidades, Calidades y Atributos					

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26																									
53. Código 4 9 responsable de IVA 49 - No responsable																									
Usus aduaneros													Exportadores												
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20													55. Forma 56. Tipo Servicio 2 3 57. Modo 58. CPC												
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación																									
Para uso exclusivo de la DIAN																									
59. Anexos													60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021-04-24 / 21:26:18												
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:													Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre DIAZ JIMENEZ LUZ ALCIRA 985. cargo CONTRIBUYENTE												

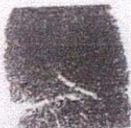
File number:
Cargo designatio:
2015

EDUAR ORTIZ CORREO
TÉCNICA EN SALUD

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26.967.558
DIAZ JIMENEZ
APellidos
LUZ ALCIRA
Código

Luz A. Diaz



FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-1979
BARRANCAS (LA GUARRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SERO
06-MAY-1997 BARRANCAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CAROLINA MARIA TORRES

NOBRE DE PACHO



A-4800830-00104083-F 0020807558 20091010 0017012121A 1 35400005



FUNDACIÓN PROGRESO EN MARCHA



Hatonuevo, 08 de marzo de 2016

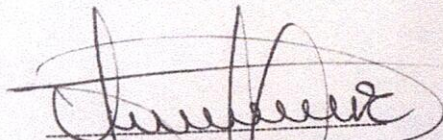
FUNDACION PROGRESO EN MARCHA

CERTIFICA

Que la señora LUZ ALCIRA DIAZ JIMENEZ, identificada con numero de cedula 26987558 expedida en barrancas, La Guajira. Presto sus servicios sociales en el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA GARANTIA DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ENFOQUE A LA PREVENCION EN SALUD PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO- LA GUAJIRA, como TECNICA EN SALUD OCUPACIONAL en el mencionado programa, durante el periodo correspondiente del mes de marzo de 2015 a diciembre de 2015, tiempo en el cual demostró, responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas las labores encomendadas.

Para mayor constancia, se firma a solicitud de la interesada a los ocho días del mes de marzo de 2016.

Cordialmente


EQUAR ALBERTO ORTIZ CORZO
C.C 17990423 expedida en Hatonuevo
Representante legal de la Fundación Progreso en Marcha

Direccion: Kra 21 #13-21 Barrio 20 de Julio Hatonuevo la Guajira
Correo: edwardortiz1014@hotmail.com cel: 3006605541



**CRUZ ROJA COLOMBIANA
SECCIONAL GUAJIRA
G.A. MUNICIPIO DE HATONUEVO**

**EL COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO DEL MUNICIPIO DE
HATONUEVO**

CERTIFICA

Que el señor(a) **LUZ ALCIRA DIAZ JIMENEZ** ,
Identificado(a) Con Cedula De Ciudadanía Número 26.987.558,
Expedida En Hatonuevo - Guajira, Hace Consta Que Realizo Y
Aprobó El Curso De **GESTION DEL RIESGO** , Con Duración de
20 Horas, Realizado en Distro De La Cruz Roja Colombiana y
Cumple Con El Desempeño Como Voluntario Del G.A MUNICIPIO
DE HATONUEVO LA GUAJIRA

Inicio en Hatonuevo la Guajira El Año 2013 y Continua Como Voluntario En
El 2024

**LEIDEMITH CARDONA
ORTIZ**

Coordinador G.A. Hatonuevo-Guajira



**CRUZ ROJA COLOMBIANA
SECCIONAL GUAJIRA
G.A. MUNICIPIO DE HATONUEVO**

COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO

CERTIFICA

Que el señor(a) **LUZ ALCIRA DIAZ JIMENEZ** ,
Identificado(a) Con Cedula De Ciudadanía Número 26.987.558,
Expedida En Hatonuevo - Guajira, Hace Consta Que Realizo Y
Aprobó El Curso De **PRIMEROS AUXILIOS BASICO**, Con
Duración de 20 Horas, Realizado en Distro De La Cruz Roja
Colombiana y Cumple Con El Desempeño Como Voluntario Del G.A
MUNICIPIO DE HATONUEVO LA GUAJIRA

Inicio en Hatonuevo la Guajira El Año 2013 y Continua Como Voluntario En
El 2024

LEIDEMITH CARDONA ORTIZ
Coordinador G.A. Hatonuevo-Guaji



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260127580



PIB
14:58:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 28 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ALCIRA DIAZ JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 26987558:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/10/2024 10:04:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía
Nº. **26987558**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional
de Seguridad y

Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107068274**. La
persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través
de la página web institucional digitando

<https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con
el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es
válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de
identidad suministrado.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de octubre de 2024, a las 14:17:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	26987558
Código de Verificación	26987558241219141711

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:35:06 PM horas del 28/10/24, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 26987558

Apellidos y Nombres: DIAZ JIMENEZ LUZ ALCIRA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la ordena "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: atenc-policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional





La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio de Bachillerato Paulo VI

Barrancas - Guajira

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución No. 1582 del 12 de Noviembre de 1993
Resolución N° 003 del 4 de Enero de 1999
Confiere A:

LUZ ALCIRA DIAZ JIMENEZ

Identificado (a) con C.C. No. 26.987.558 de BARRANCAS

El Título de:

Bachiller Académico

Por cursar y aprobar los estudios correspondientes al Nivel de Educación
Media y haber cumplido con los requisitos establecidos en el
Proyecto Educativo Institucional



[Signature]
Rector

[Signature]
Secretario

Anotado al Folio No. 014 Del Libro de Registro No. 001

Dado en Barrancas - Guajira a 7 Días del mes de DIC de 1998

"No requiere registro" según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994

[Signature]



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO VALDEBLANQUEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CONTRERAS	NOMBRES SHARAY YISETH
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C X C.E PAS No. 1.118.819.573	SEXO F X M COL. X EXTRANJERO	NACIONALIDAD PAÍS
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE NÚMERO D.M		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 14 MES 08 AÑO 2006 PAÍS: COLOMBIA DEPTO: LA GUAJIRA MUNICIPIO: RIOHACHA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 14 # 22-58 BARRIO 20 DE JULIO PAÍS COLOMBIA DEPTO LA GUAJIRA MUNICIPIO HATONUEVO TELÉFONO 3189065633 EMAIL valdeblanquezsaray@hotmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA						FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	12/2023
				X						X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONO	DÍA	FECHA DE INGRESO MES AÑO	DÍA	FECHA DE RETIRO MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONO	DÍA	FECHA DE INGRESO MES AÑO	DÍA	FECHA DE RETIRO MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONO	DÍA	FECHA DE INGRESO MES AÑO	DÍA	FECHA DE RETIRO MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO		
TELÉFONO	DÍA	FECHA DE INGRESO MES AÑO	DÍA	FECHA DE RETIRO MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia
y en su nombre

Institución Etnoeducativa
Rural Guamachito

Aprobada Según lic. N° 015 del 17 de Enero de 2012
Resguardo indígena de Iomamato
Hatonuevo - La Guajira

Confiere a:

VALDEBLANQUEZ CONTRERA SHARAI YICE

T.I. 1118819573 de HATONUEVO-LA GUAJIRA

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber sido promovido por el comité de evaluación y
promoción del grado once (11) y haber cumplido
con los requisitos establecidos.

Rector(a)

Secretario(a)

Dado en el Resguardo Indígena de Iomamato, Comunidad de Guamachito, a los 10 Días de Diciembre de 20

Anotado en el Folio 10 Libro de registro No. 1 Numeral. 287



DANE 244078000579

JORNADA DIURNA

Institución Ednoeducativa Rural Guamachito

En el Municipio de HATO NUEVO (La Guajira) a los 10 días del mes de Diciembre del año 2023 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, el Suscrito Rector en la rectoría de **LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL GUAMACHITO**, según resolución No. 01517 DE 22 DE ENERO DE 2012 en el nivel de educación media académica y autorizada por la secretaria de educación departamental, para otorgar el título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, llenando los requisitos del respectivo proyecto educativo institucional, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**, el graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

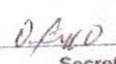
VALDEBLANQUEZ CONTRERA SHARAI YICETH
T.I. 1118819573 de HATONUEVO-LA GUAJIRA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. ccf de fecha 10 de Diciembre de 2023 que consta de 43 Graduandos, que comienza con el nombre de **DUARTE ORTEGA ALFREDIS ARTURO** y se cierra con el nombre de **VILLALOBOS VELAIDES LUIFER ANDRES**

Firmado y Sellado por **CARLOS CARDONA ORTIZ** (Rector) y **VICTOR ALFONSO CARRILLO DUARTE** (Secretario).

Dado en HATO NUEVO (La Guajira) a los 10 días del mes de Diciembre de 2023.


Rector
CARLOS CARDONA ORTIZ
c.c. 1.121.296.572


Secretario
VICTOR ALFONSO CARRILLO DUARTE
c.c. 1.010.031.623

Acta de Grado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:47:47 AM horas del 30/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1118819573

Apellidos y Nombres: VALDEBLANQUEZ CONTRERAS SHARAY YISETH

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5199700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.arac
atc@pncja.gov.co



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta de Resultados

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/10/2024 10:51:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1118819573**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104304308**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#)

[Imprimir](#)

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 19 # 26 - 27
Centro Administrativo Nacional CAM, Bogotá D.C.
Línea de atención: 010000-910112



[GOV.CO](https://www.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257145816



PIB
10:48:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SHARAY YIETH VALDEBLANQUEZ CONTRERAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118819573:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los Incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1852 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de octubre de 2024, a las 10:49:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118819573
Código de Verificación	1118819573241030104938

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1